Naciones Unidas S/PV.6222



Consejo de Seguridad

Sexagésimo cuarto año

Provisional

6222ª sesión

Lunes 23 de noviembre de 2009, a las 10.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Mayr-Harting	(Austria)
Miembros:	Burkina Faso	Sr. Kafando
	China	Sr. Liu Zhenmin
	Costa Rica	Sr. Urbina
	Croacia	Sr. Vilović
	Estados Unidos de América	Sra. DiCarlo
	Federación de Rusia	Sr. Churkin
	Francia	Sr. De Rivière
	Jamahiriya Árabe Libia	Sr. Dabbashi
	Japón	Sr. Takasu
	México	Sr. Puente
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Mark Lyall Grant
	Turquía	Sr. Apakan
	Uganda	Sr. Mugoya
	Viet Nam	Sr. Bui The Giang

Orden del día

La situación en Bosnia y Herzegovina

Carta de fecha 12 de noviembre de 2009 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2009/588)

09-61652 (S)





Se abre la sesión a las 10.15 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día

La situación en Bosnia y Herzegovina

Carta de fecha 12 de noviembre de 2009 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2009/588)

El Presidente (*habla en inglés*): Deseo informar al Consejo de que he recibido sendas cartas de los representantes de Bosnia y Herzegovina, Serbia y Suecia, en las que solicitan que se les invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, propongo que, con el consentimiento del Consejo, se invite a esos representantes a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Solicito al Oficial de Protocolo que acompañe al Excmo. Sr. Nikola Špirić, Presidente del Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina, a tomar asiento a la mesa del Consejo.

El Sr. Nikola Špirić, Presidente del Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina, es acompañado a tomar asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre del Consejo, doy una cordial bienvenida al Excmo. Sr. Nikola Špirić, Presidente del Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina.

Por invitación del Presidente, los Sres. Starčević (Serbia) y Lidén (Suecia) ocupan los asientos que se les ha reservado a un lado del Salón del Consejo.

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, consideraré que el Consejo de Seguridad está de acuerdo en cursar una invitación, con arreglo al artículo 39 de su reglamento provisional, al Sr. Valentin Inzko, Alto Representante para Bosnia y Herzegovina.

Así queda acordado.

Invito al Sr. Inzko a tomar asiento a la mesa del Consejo.

El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2009/588*, que contiene una carta del Secretario General de fecha 12 de noviembre de 2009, por la que transmite el 36° informe del Alto Representante para Bosnia y Herzegovina sobre la aplicación del Acuerdo de Paz sobre Bosnia y Herzegovina.

En esta sesión, el Consejo de Seguridad escuchará una exposición informativa del Excmo. Sr. Valentin Inzko, quien tiene la palabra.

Sr. Inzko (*habla en inglés*): Permítaseme antes de comenzar mi exposición informativa, recordar el mes de mayo de 1992, hace 17 años, cuando el Presidente austriaco del Consejo de Seguridad, Sr. Hohenfellner, presentó el proyecto de resolución en el que se proponía la admisión de Eslovenia, Croacia y Bosnia y Herzegovina como Miembros de las Naciones Unidas. El 22 de mayo de 1992 la Asamblea General, actuó de conformidad con dicha propuesta (véase A/46/PV.86), y desde entonces Bosnia y Herzegovina forma parte de los Estados Miembros de las Naciones Unidas. Hasta ahora, en Eslovenia se celebra ese día como el día de la diplomacia eslovena. Por su parte, en Bosnia y Herzegovina tampoco se ha olvidado ese día tan importante.

Diecisiete años después, permítaseme felicitar a Bosnia y Herzegovina por su elección para ocupar un puesto en el Consejo de Seguridad. En mi opinión, éste es el mayor logro de Bosnia y Herzegovina en política exterior desde la firma del Acuerdo de Dayton. Sin embargo, ello también entraña una enorme responsabilidad para el país, una responsabilidad que creo que Bosnia y Herzegovina asumirá muy bien, con la amable y generosa asistencia de otros miembros del Consejo.

Durante 14 años la comunidad internacional ha trabajado con el pueblo de Bosnia y Herzegovina para reconstruir su sociedad, centrándose en los desafíos prácticos propios de la recuperación después de la guerra y de la integración euroatlántica. Actualmente los acontecimientos en Bosnia y Herzegovina ya no

giran en torno a los desafíos prácticos sino que se centran en un debate político fundamental que aún tiene muchos problemas de peso sin resolver. La comunidad internacional trabaja intensamente con sus asociados en Bosnia y Herzegovina a fin de resolver este debate. Cuando ello quede resuelto podremos avanzar rápidamente hacia nuestro objetivo final, a saber, una Bosnia y Herzegovina soberana, próspera y democrática, plenamente integrada en las estructuras euroatlánticas.

Sin embargo, aún no hemos resuelto todas las cuestiones políticas que están pendientes en Bosnia y Herzegovina y, como resultado de ello, hemos visto una serie de obstáculos, retrasos y fracasos. Todos estos fracasos son esencialmente consecuencia de las diferencias políticas y, en algunos casos, del obstruccionismo. Dos cosas me hacen pensar que podremos encontrar una manera de superar el obstruccionismo.

En primer lugar, Bosnia y Herzegovina es una sociedad con una manera muy característica, algunas veces muy concreta, de generar consensos. Es posible que no siempre sea posible llegar a la solución más directa, pero estoy seguro de que, a su debido tiempo, encontraremos una vía bosnia, lo que nos permitirá llegar a nuestro objetivo final.

En segundo lugar, Bosnia y Herzegovina es parte de un esfuerzo internacional para integrar los países de los Balcanes occidentales en las estructuras euroatlánticas. Las dificultades del presente no deben llevar a la comunidad internacional a renunciar a su enorme inversión de recursos políticos y materiales en Bosnia y Herzegovina. Resolver el estancamiento político que existe en Bosnia y Herzegovina es algo que responde a nuestros intereses, tal como se responde a los intereses del pueblo de ese país.

Las cuestiones políticas pendientes que mencioné antes, son el fruto de dos confusiones. En primer lugar, existe confusión en la República Srpska respecto de la naturaleza de la entidad y la naturaleza del Estado; y existe confusión en la manera en que las entidades, por una parte, y el Estado como sistema por otra, perciben cuál debe ser la forma más adecuada de operar en los asuntos políticos. Los dirigentes de la República Srpska no han comprendido que el Estado y las entidades de autoridad tienen mandatos separados y claramente definidos y que cada cual debe hacer su trabajo y complementar el trabajo de los demás. Esta diferencia de enfoques ha creado considerables dificultades.

Al mismo tiempo, varios líderes políticos en la Federación defienden la idea de concentrar mayor responsabilidad a nivel del Estado y menos responsabilidad en las entidades de la estructura estatal de Bosnia y Herzegovina. Ello tampoco contribuye a mejorar el diálogo ni la visión política de largo plazo.

El período que abarca el informe se caracterizó por problemas políticos persistentes y falta de progresos sobre cuestiones clave relacionadas con Bosnia y Herzegovina. Como resultado, se han retrasado varias leyes necesarias para la integración euroatlántica y el cierre de mi oficina. Al mismo tiempo, el Consejo de Ministros no ha logrado hacer los principales nombramientos al más alto nivel del Gobierno y de las instituciones estatales. Ello ha retrasado aún más los progresos y el desarrollo de una administración pública profesional.

El 1º de octubre, los miembros serbios de la Cámara de Representantes rechazaron una ley, que habría prorrogado los mandatos de los magistrados y fiscales internacionales que trabajan en el tribunal estatal y en la Oficina del Fiscal, pese a las reiteradas solicitudes de prórroga del mandato formuladas por todas las instituciones judiciales en Bosnia y Herzegovina, el Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia y las organizaciones no gubernamentales que trabajan en el ámbito de la lucha contra la corrupción y el enjuiciamiento de los criminales de guerra. Las autoridades pertinentes tampoco desplegaron esfuerzos serios para sustituir a estos magistrados y fiscales internacionales por homólogos locales. Esta cuestión aún está pendiente de solución, y temo que, si no se prorroga el mandato de los magistrados y fiscales, ello puede dar lugar al colapso del sistema judicial del país.

No hace falta explicar por qué la lucha contra la delincuencia organizada, la corrupción y el terrorismo es tan importante. La capacidad de Bosnia y Herzegovina para iniciar procesos por crímenes de guerra es igualmente fundamental para la individualización de la culpa y el proceso de reconciliación en general.

Se puede identificar una pauta permanente en este comportamiento. Los partidos de la República Srpska a menudo critican a las instituciones estatales por falta de eficiencia y, al mismo tiempo, participan

activamente en el quebrantamiento de estas mismas instituciones. Dicho de otro modo, periódicamente crean un problema a nivel estatal y luego critican al Estado por tener ese problema. Esto ocurre en momentos en que Bosnia y Herzegovina lucha desesperadamente por convertirse en miembro de la OTAN y de la Unión Europea. Por consiguiente, tenemos un desacuerdo y una confusión con respecto al carácter de la entidad y al carácter y a las funciones del Estado.

La segunda confusión se refiere al enfoque adecuado de la política. Como ya dije, este problema se ha manifestado no sólo en la República Srpska, sino también en la otra entidad, a saber, la Federación. Durante el período que abarca el informe, se perdieron decenas de miles de empleos en Bosnia y Herzegovina debido a la recesión mundial y a la imposibilidad de garantizar una cooperación y la debida coordinación fiscal en el país. Esto supone una crisis existencial para miles de familias en Bosnia y Herzegovina. Es una crisis a la que el estamento político ha prestado escasa atención. La atención que se ha prestado a la economía se ha centrado en los recortes de gastos estipulados por el Fondo Monetario Internacional (FMI) antes de desembolsar el primer tramo de un préstamo por un valor de 1.200 millones de euros en julio.

El nuevo Primer Ministro de la Federación, Mustafa Mujezinovic, nombrado el 25 de junio tras la dimisión de su predecesor en medio de acusaciones de corrupción, ha tenido que enfrentar protestas muy bien organizadas de los beneficiarios del presupuesto que perderán dinero debido a los recortes establecidos por el FMI. Ha habido numerosos problemas en este sentido; no obstante, la misión más reciente del FMI a Bosnia y Herzegovina concluyó con éxito la semana pasada, lo cual debe propiciar el desembolso de fondos adicionales del FMI. A este respecto, quiero dar las gracias al Primer Ministro Špirić por las negociaciones rápidas y eficaces celebradas con el FMI.

En las esferas conexas, los progresos registrados en el período que se examina se han visto limitados y aún más menoscabados por el fracaso, por motivos políticos, a la hora de nombrar el personal clave. Esto también fue confirmado por el informe de la Comisión Europea en octubre, en el que se esbozaba que, en general, sólo se lograron "progresos limitados" para abordar las reformas relacionadas con la Unión Europea. Entretanto, 120.000 ciudadanos siguen siendo clasificados como desplazados internos, en medio de una constante politización de la cuestión del retorno de los refugiados. Sin embargo, no se ha llegado a un acuerdo para encontrar una solución sostenible a este problema, y la estrategia para el retorno de los refugiados está bloqueada desde hace años.

Quiero dejar claro que esta letanía de problemas administrativos, el estancamiento parlamentario y el frecuente estancamiento gubernamental tienen raíces políticas, y no estructurales o administrativas, aunque también existen estas causas. No obstante, se puede progresar si hay voluntad política. Prueba evidente de ello es que se ha progresado con respecto a las condiciones para la liberalización de visados. Quiero felicitar y agradecer al Primer Ministro Špirič y a otros dirigentes políticos en este sentido. El Primer Ministro Špirič ha acelerado con éxito la aprobación de una serie de proyectos de ley relacionados con el programa de liberalización de visados, lo cual esperamos mantenga al nivel más bajo posible el desfase temporal entre Bosnia y Herzegovina y los demás países de la región.

Debido a los problemas políticos mencionados anteriormente, es tan importante la iniciativa diplomática dirigida por Carl Bildt, por la presidencia de la Unión Europea, y James Steinberg, por el Departamento de Estado de los Estados Unidos. Se trata de un intento decidido de agarrar el toro por los cuernos y resolver el problema político que está en el centro de las dificultades actuales de Bosnia y Herzegovina. Este es el esfuerzo político de más alto nivel que se ha realizado desde Dayton, y no hay ningún otro proceso actual en curso. He aplaudido y apoyado firmemente estos esfuerzos en reiteradas ocasiones, y espero que esta iniciativa conjunta de la Unión Europea y los Estados Unidos tenga una conclusión positiva a principios de diciembre.

Los esfuerzos conjuntos de la Unión Europea y los Estados Unidos, así como las recientes visitas de los Ministros de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, Rusia y Turquía y de otros dignatarios de alto nivel, como el Presidente Mesić la semana pasada y el Primer Ministro Kosor el 2 de noviembre, son muy importantes y positivas; no obstante, para que Bosnia y Herzegovina siga por buen camino, siguen haciendo falta indicios claros de una constante y máxima atención de la comunidad internacional en general.

Los progresos de esta iniciativa de la Unión Europea y los Estados Unidos repercutirán

directamente en el futuro de la Oficina del Alto Representante. Como saben los miembros del Consejo, en febrero de 2008, la Junta Directiva del Consejo de Aplicación de la Paz elaboró cinco objetivos y dos requisitos, que deberán cumplirse antes del cierre de mi Oficina para fortalecer la función del Representante Especial de la Unión Europea. A la sazón, parecía razonable que estos objetivos y condiciones podrían cumplirse con bastante rapidez y, durante 2008, vimos progresos sustanciales. Empero, durante el período sobre el que se informa, en algunas ocasiones también observamos cierta regresión.

Los dos objetivos relacionados con los bienes estatales y militares aún no se han cumplido, y tampoco se han cumplido plenamente las condiciones para concluir la supervisión del Distrito Brcko. Por ello, en la actualidad, el Consejo de Aplicación de la Paz no puede hacer una evaluación positiva que permita el cierre de la Oficina del Alto Representante. Esto fue confirmado la semana pasada por el Consejo de Aplicación de la Paz. La falta de progresos de los dirigentes políticos nacionales en relación con el llamado programa 5+2 también me ha obligado a ejercer mis poderes ejecutivos en varias ocasiones.

Como saben los miembros del Consejo, soy el cuarto Alto Representante que ha ocupado simultáneamente el cargo de Representante Especial de la Unión Europea. De este acuerdo se derivan sinergias claras, pero, al mismo tiempo, hay que reconocer que éste se inició cuando las circunstancias en Bosnia y Herzegovina eran muy diferentes. Por consiguiente, tal vez haya llegado el momento de revisar la utilidad de que la misma persona ocupe los dos cargos. No obstante, esto no es más que una posibilidad que habrá que considerar en los próximos meses.

Del mismo modo, en los últimos tres años, como la atención se ha centrado en el cierre de la Oficina del Alto Representante, se han ejercido en menor medida los Poderes de Bonn. La intervención de la Oficina del Alto Representante en el sistema político interno se ha visto aún más limitada por la conveniencia de proporcionar a los agentes políticos más espacio político para explorar las posibilidades de consenso en el contexto del actual proceso de negociación dirigido por la Unión Europea y los Estados Unidos.

La tarea que tenemos por delante es completar el programa relativo al Estado de derecho y a la reforma económica, solucionar la cuestión de los bienes del Estado y militares, tomar las medidas necesarias para el regreso continuo de los refugiados y, cuando sea necesario, eliminar los obstáculos políticos que se oponen a esos objetivos de Dayton. Confío en que podremos lograr el consenso internacional sobre la manera adecuada de hacerlo. Ninguno de los miembros de la Junta Directiva del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz quiere que la situación en Bosnia y Herzegovina se siga deteriorando. Al mismo tiempo todos —y subrayo, todos— los miembros de la Junta Directiva apoyan la plena aplicación del Acuerdo de Paz de Dayton, y eso es motivo para tener un optimismo moderado.

Deseo encomiar al Consejo de Seguridad por la aprobación la semana pasada de la resolución 1895 (2009), en la que se prorroga el mandato de la misión militar de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina (EUFOR). La presencia militar de la comunidad internacional —que era de 60.000 efectivos después de la guerra y actualmente disminuyó a 2.000 efectivos— prueba claramente los acontecimientos positivos ocurridos en el país. Sin embargo, sigue siendo importante que continúe el despliegue de la EUFOR, con un mandato ejecutivo, para garantizar a los ciudadanos que la comunidad internacional no tolerará la posibilidad de un regreso a la violencia.

A pesar de las características un tanto pesimistas de mi informe de esta mañana, sigo creyendo que Bosnia y Herzegovina puede superar el estancamiento actual. El país se encuentra ahora en una encrucijada, y los dirigentes políticos tendrán que decidir si están dispuestos a cumplir las condiciones necesarias para avanzar hacia la integración euroatlántica y si están dispuestos a abordar las condiciones necesarias para el cierre de la Oficina del Alto Representante y la transición a una participación fortalecida de la Unión Europea. Sin embargo, la comunidad internacional, como ya mencioné, también deberá decidir respecto de su futura presencia en Bosnia y Herzegovina, porque después del cierre de la Oficina del Alto Representante seguirá siendo necesaria una fuerte presencia internacional para seguir abordando los problemas que surjan del Acuerdo de Dayton. No obstante, la cuestión que se planteará será con qué función y mandato permanecerá la comunidad internacional en Bosnia y Herzegovina en el futuro. Esta es una cuestión que el Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz deberá decidir en 2010.

Como mencioné antes, la comunidad internacional está trabajando activamente para que el país funcione mejor y para apoyar su enorme capital humano. Recordemos que en el pasado los ciudadanos de Bosnia y Herzegovina han demostrado tener capacidad de recuperación, creatividad y fortaleza. Sé que, con su ayuda, podremos mejorar la actual situación y avanzar para fortalecer a Bosnia y Herzegovina en su condición de país soberano, próspero, estable y democrático, autosuficiente y, en el futuro, plenamente integrado a la familia euroatlántica.

Por último, quisiera dar las gracias al Alto Representante saliente, Sr. Javier Solana, por sus esfuerzos para fortalecer la paz y la seguridad en Bosnia y Herzegovina, y desearle todo lo mejor para su futuro.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Inzko por su exposición informativa.

Invito ahora al Presidente del Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina, Excmo. Sr. Nikola Špirić, a hacer uso de la palabra.

Sr. Špirić (Bosnia y Herzegovina) (*habla en bosnio; interpretación al inglés proporcionada por la delegación*): En primer lugar, deseo saludar a todos los presentes y expresar mi agradecimiento por haberme dado la oportunidad, por sexta vez, de informar al Consejo de Seguridad sobre la actual situación en Bosnia y Herzegovina. Es también una oportunidad para transmitir a los miembros mis opiniones sobre la situación en Bosnia y Herzegovina y los problemas y dilemas a que hacemos frente.

Desde la anterior reunión del Consejo de Seguridad sobre esta cuestión, en mayo pasado (véase S/PV. 6130), el Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina celebró 20 reuniones, 18 de ellas ordinarias y dos temáticas. En esas reuniones se debatieron y aprobaron 38 proyectos de ley y un número importante de estrategias y planes de acción. La prioridad absoluta —tanto mía como de mi Oficina— fue cumplir las condiciones para la liberalización del régimen de visados de los ciudadanos de Bosnia y Herzegovina. Con gran placer puedo anunciar que la semana pasada se cumplieron todos los requisitos comprendidos en el ámbito de competencia del Consejo de Ministros que figuran en la hoja de ruta de la Comisión Europea para la liberalización del régimen de visados.

No fue una tarea sencilla, porque tuvimos que cumplir 174 requisitos. Sin embargo, precisamente este logro demuestra que los interlocutores nacionales pueden alcanzar un acuerdo. En un período relativamente breve pudimos formular un proyecto de ley sobre asistencia jurídica internacional, un proyecto de ley sobre control fronterizo, un proyecto de ley de lucha contra el blanqueo de dinero, un proyecto de ley de enmienda del código penal y un proyecto de ley de enmienda relativo al organismo de coordinación y lucha contra la corrupción. También elaboramos y aprobamos varias estrategias, como la estrategia de lucha contra la delincuencia organizada, la estrategia de lucha contra la corrupción y un plan de acción para la aplicación de la estrategia, una estrategia para reintegrar a los repatriados, y una estrategia para prevenir el blanqueo de dinero y la financiación de las actividades terroristas, junto con su correspondiente plan de acción para el período 2009 a 2013. También acordamos un modelo para el intercambio de información entre las autoridades policiales, así como otras decisiones.

Además, adoptamos varias medidas aplicables en todo el sistema a fin de que las instituciones en todos los niveles estén preparadas para la emisión del nuevo pasaporte biométrico. Hasta la fecha se han expedido más de 10.000 pasaportes biométricos y se están procesando varios miles de solicitudes. Tras cumplir con los requisitos de la hoja de ruta, hemos hecho importantes progresos que, lamentablemente, no hemos podido dar a conocer adecuadamente dentro y fuera de Bosnia y Herzegovina. Así pues, una vez más, el éxito logrado por Bosnia y Herzegovina quedó eclipsado por otros procesos o intentos de reforma menos fructíferos, que, por coincidencia o no, tuvieron lugar al mismo tiempo.

Precisamente por esa razón, considero que vincular la cuestión de la liberalización del régimen de visados a cualquier otro proceso en Bosnia y Herzegovina es totalmente contraproducente. Muchas veces la Comisión Europea nos ha asegurado que los requisitos de la hoja de ruta son de carácter técnico y no político. En consecuencia confío en que esa afirmación se verá reflejada en la práctica y que, después de un informe positivo, se nos tratará de la misma manera que a los países vecinos, cuyos progresos me alegran sinceramente. Los informes de las organizaciones no gubernamentales internacionales indican que hasta la fecha Bosnia y Herzegovina ha

cumplido más requisitos que los países vecinos cuando la Comisión Europea les otorgó una recomendación positiva. Quiero expresar mi firme convicción de que pronto la Comisión Europea apoyará oficialmente nuestros progresos por medio de una recomendación positiva.

Además, durante el período transcurrido hemos aprobado y sometido al procedimiento parlamentario 38 proyectos de ley, entre los que figuran el proyecto de ley de lucha contra las minas, el proyecto de ley sobre las zonas libres, el proyecto de ley general sobre la seguridad de los productos, el proyecto de ley sobre los productos del tabaco, el proyecto de ley sobre el censo —que, a pesar del consenso alcanzado en el grupo de trabajo encargado de desarrollar el proyecto y a nivel del Consejo de Ministros, no recibió el apoyo de la Asamblea Parlamentaria de Bosnia y Herzegovina— y el proyecto de ley enmendado sobre préstamos, endeudamiento y garantía, así como el proyecto de presupuesto para 2010, que se presentó a la Presidencia de Bosnia y Herzegovina para su examen. También hemos adoptado diversas estrategias y planes de acción, tales como la estrategia de comunicación de Bosnia y Herzegovina para el proceso de integración de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte, la estrategia de desarrollo de las pequeñas y medianas empresas, la estrategia y el plan de acción para el control de las armas pequeñas y armas ligeras y otros.

En el período comprendido entre mayo y noviembre, el Consejo Fiscal celebró cuatro período de sesiones. Entre los resultados de esas sesiones se encuentra el proyecto convenido de presupuesto para 2010, que se envió a la Presidencia de Bosnia y Herzegovina para que procediera de manera oportuna. En el período reciente, el Consejo de Ministros y los gobiernos de las entidades se han comprometido a cumplir las condiciones que se establecen en la carta de intención firmada con el Fondo Monetario Internacional (FMI) con vistas a preservar la estabilidad macroeconómica del país. Una misión del FMI visitó Sarajevo la semana pasada y formuló una declaración positiva sobre la manera en que se han cumplido las condiciones hasta el momento.

En lo que se refiere a las condiciones para que la Oficina del Alto Representante pase a ser la Oficina del Representante Especial de la Unión Europea, deseo expresar mi convicción de que las condiciones cinco más dos no pasarán a ser cinco más dos más uno, lo que complicaría aún más las cosas.

Como ya me habían informado los funcionarios internacionales, el inventario de bienes del Estado llevado a cabo por la Oficina del Alto Representante finalizaría pronto, y con miras a facilitar la solución de esa cuestión durante el último período de sesiones del Consejo de Ministros, indiqué que la decisión debía ser enmendada para que la Comisión de Bienes del Estado se encargara de elaborar, en un plazo de 30 días, una lista preliminar de los bienes que requieren las instituciones de Bosnia y Herzegovina a fin de ejercer sus competencias constitucionales. Lamentablemente, los ministros que representan a la población bosnia no votaron a favor de esa decisión, con cuya aplicación se hubieran reunido por fin las condiciones para transformar la Oficina del Alto Representante.

El propósito de mi declaración de hoy es ofrecer al Consejo un panorama real de los logros en Bosnia y Herzegovina. Mi intención no es presentar información inventada ni transmitir la percepción de que Bosnia y Herzegovina es un país libre de problemas y retos. Al fin y al cabo, no creo que exista ningún país que haya avanzado por el camino euroatlántico sin encontrar dificultades o retos. Al mismo tiempo, quisiera decir a los que insisten en afirmar que Bosnia y Herzegovina no ha progresado en absoluto y que las perspectivas son sombrías que ese no es el caso, y para probarlo presentaré información concreta y verificable. Mucho pesimismo nunca es un buen aliado para alcanzar el objetivo final.

Sin ánimo de entrar en un debate con el Alto Representante con respecto a su informe presentado ante el Consejo (véase S/2009/588*), considero que el documento no da muchos motivos para tener optimismo. Me temo que los representantes internacionales en Bosnia y Herzegovina han caído en la misma trampa que muchos líderes durante años —la de buscar culpables, no soluciones. Una vez más, repito lo que he dicho en muchas ocasiones. En Bosnia y Herzegovina ninguna parte es totalmente culpable o inocente, y pido al Consejo que lo tenga en cuenta cuando examine cualquier informe sobre Bosnia y Herzegovina.

Cualquier analista experto se dará cuenta de que el informe se refiere más a la Oficina del Alto Representante, a la situación y a las relaciones en su seno que a la situación en Bosnia y Herzegovina. Si en el informe del Alto Representante se describe el estado real de la situación en el país, entonces debo formular una pregunta abiertamente: ¿cómo es posible que

Bosnia y Herzegovina fuera elegida para ocupar un puesto de miembro no permanente en el Consejo de Seguridad? Siempre creí que ese honor correspondía a los países en los que se había logrado un progreso real y visible. Se podría plantear otra pregunta: ¿cómo es posible que casi todos los Estados miembros de la Unión Europea apoyaran la candidatura de Bosnia y Herzegovina como miembro no permanente del Consejo de Seguridad cuando ni siquiera existe la voluntad de apoyar la solicitud de Bosnia y Herzegovina de ser miembro de la Unión Europea? Hay demasiadas incongruencias y demasiada experimentación con Bosnia y Herzegovina —del mismo modo que existen muchos dilemas y retos a los que todos debemos responder de manera adecuada.

Si las cosas están tan mal como se describe en el informe del Alto Comisionado, nos podríamos preguntar qué hemos estado haciendo todos juntos en los últimos años. En más de una ocasión he subrayado que la comunidad internacional no es un mero observador, sino un participante activo en todos los procesos en Bosnia y Herzegovina.

He dicho que mi intención no es debatir sobre el informe presentado por el Alto Representante. Sin embargo, me siento en la obligación moral y profesional de señalar a la atención algunos detalles del informe que no reflejan el verdadero estado de la situación.

Por ejemplo, en el párrafo 18 del informe, el Alto Representante afirma que durante gran parte del verano el Consejo de Ministros no fue capaz de adoptar decisiones. Ante esta afirmación, me siento en la obligación, en mi calidad de Presidente del Consejo de Ministros, de informar al Consejo de que en el período comprendido entre el 1º de junio y el 30 de septiembre de 2009, el Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina celebró 10 sesiones durante las cuales se examinaron 321 temas del programa y se aprobaron 20 proyectos de ley. Es cierto que el Consejo de Ministros no se reunió en agosto, en parte debido al receso habitual de verano y en parte por un detalle que no se menciona en el informe del Alto Representante, a saber, que uno de los ministros que representa al pueblo bosnio no acudió a una de las sesiones programadas.

Además, quisiera aprovechar esta oportunidad para informar al Consejo de que recientemente he tomado la decisión de nombrar a un nuevo Ministro de Seguridad para futuros procedimientos. Lo hice pese a que sigo sosteniendo que nombrar a directores clave de organismos estatales es tan importante como nombrar Ministros de Seguridad. Decidí adoptar esa medida con la esperanza de que la parte, que no se nombra en el informe del Alto Representante y que ha impedido el nombramiento de directores de organismos estatales, demostrara su sentido de la responsabilidad y descongelara el proceso. Sin embargo, lo que no se puede pasar por alto es el hecho de que los organismos estatales clave, que tienen miles de millones de euros a su disposición, están encabezados por directores cuyos mandatos finalizaron hace tiempo. Opino que no debemos permitir que se sigan degradando los procedimientos para llenar vacantes ni obstaculizando el proceso.

En varias ocasiones en que me he dirigido al Consejo de Seguridad he señalado que la República Srpska puede ser un medio de alcanzar el desarrollo en Bosnia y Herzegovina, no una amenaza para el país. Me temo que el informe del Alto Representante implica en cierto modo esto último. No he podido encontrar en el informe una sola conclusión positiva relativa a la República Srpska y sus instituciones, si bien es sabido y reconocido en general que la República Srpska es la parte más funcional y eficaz de Bosnia y Herzegovina. El tono dogmático con que el informe se refiere a la República Srpska como un obstáculo y las referencias a la federación de Bosnia y Herzegovina como un país que atraviesa dificultades no pueden sino perturbar a un observador objetivo.

Me temo que los asociados del Alto Representante que contribuyeron a este informe —principalmente personal local— han caído en la trampa de la superficialidad y la falta de profesionalidad. Las acusaciones y declaraciones sobre el Primer Ministro de la República Srpska, Sr. Milorad Dodik, sugieren que debería esperar a que otros en Bosnia y Herzegovina se desarrollen políticamente y a que la Oficina del Alto Representante y el Alto Representante en persona realicen sus funciones. Esa situación ya ha producido un parasitismo político sin precedentes y amenaza con socavar la credibilidad no sólo de las instituciones nacionales, sino también de la comunidad internacional.

La reforma constitucional ha sido un tema candente en Bosnia y Herzegovina. En primer lugar, quisiera señalar que la cuestión de la reforma constitucional no debe vincularse en modo alguno a la

cuestión de la transformación de la Oficina del Alto Representante en la del Representante Especial de la Unión Europea. En concreto, la reforma constitucional no es una condición previa para el cierre de la Oficina del Alto Representante, mientras que el cierre de la Oficina sí es condición previa para una nueva fase de relaciones entre Bosnia y Herzegovina y la Unión Europea. Ese es el mensaje que nos transmite Bruselas actualmente, con el que coincido plenamente.

No niego la necesidad de una reforma constitucional, pero creo que la manera de abordar esta cuestión debe abordarse con más cuidado. Opino que sólo se podrá alcanzar el objetivo deseado por medio de un enfoque gradual. En varias ocasiones se ha señalado que, cuando se trata de reforma constitucional, en Bosnia y Herzegovina sólo son posibles las soluciones basadas en la evolución y no en la revolución. A eso se podría añadir, una vez más, que cada vez que se han aplicado los principios de todo o nada, Bosnia y Herzegovina ha terminado con nada.

Quisiera dar las gracias a los representantes de la Unión Europea y de los Estados Unidos de América por los esfuerzos que han realizado y por el interés que han expresado en la reforma constitucional por medio del proceso de Butmir. Sin embargo, también quisiera señalar que la reforma constitucional debe ser resultado del diálogo y el compromiso internos, basados en los Acuerdos de Dayton, y no una solución impuesta desde otro lugar. Está claro que, a largo plazo, las soluciones impuestas son poco fiables y crean una posible inestabilidad.

Considero que el estatuto de la ciudad de Mostar puede ilustrar mejor esa afirmación. Cuando hace algún tiempo un ex Alto Representante impuso el estatuto de la ciudad de Mostar se creyó que el problema estaba resuelto. ¿Qué sucede ahora? Más de un año después de las elecciones locales, la ciudad de Mostar no tiene alcalde y existe mucha incertidumbre con respecto a cuándo tendrá uno, habida cuenta del estatuto de la ciudad.

Bosnia y Herzegovina se encuentra en una encrucijada. Para seguir dando pasos positivos y lograr avanzar, lo que se necesita es mucha menos superficialidad y más voluntad tanto de los agentes nacionales como de la comunidad internacional. Además, todos necesitamos un optimismo renovado, algo que sólo puede lograrse gracias a un diálogo interno, que garantizará el avance del programa euroatlántico. Insto al Consejo a que aliente a las autoridades de Bosnia y Herzegovina a buscar las mejores soluciones posibles por medio del diálogo y al Alto Representante a que actúe como firme incentivo para ese diálogo.

Doy las gracias al Consejo por su amable atención y estoy dispuesto y preparado para contestar cualquier pregunta que tengan los miembros.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Excmo. Sr. Špirić por su declaración. Ahora daré la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular declaraciones.

Sr. De Rivière (Francia) (*habla en francés*): En primer lugar, quisiera dar las gracias al Alto Representante por la declaración que acaba de formular y decir que coincidimos plenamente con su análisis de la situación en Bosnia y Herzegovina. También acojo con satisfacción la presencia del Sr. Špirić, Presidente del Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina.

Más adelante Suecia intervendrá en nombre de la Unión Europea y, naturalmente, Francia hace suya esa declaración. Hace ahora más de un año, Bosnia y Herzegovina dio un paso importante con la firma de un acuerdo de estabilización y asociación, que confirmó su deseo de formar parte de la Unión Europea. Así que esperábamos que hubiera pronto una dinámica positiva que confirmara esta perspectiva europea. Sin embargo, hoy observamos con pesar que persisten las divisiones políticas.

Francia sigue siendo optimista. El proceso Prud del año pasado abrió la vía a las soluciones. Ahora el proceso de Butmir, emprendido por la Unión Europea y los Estados Unidos, ofrece posibilidades muy reales. La comunidad internacional no podrá solucionar los problemas de Bosnia y Herzegovina en lugar de sus dirigentes y su población. Ellos son quienes deben demostrar que tienen la voluntad política necesaria para llegar a avenencias y ocuparse del futuro. La comunidad internacional, en particular la Unión Europea, se ha movilizado y sigue la situación atentamente. En este sentido, nos complace que se haya aprobado la resolución 1895 (2009), en la que se prorroga el mandato de la misión militar de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina (EUFOR) por un año. Se trata de una contribución esencial de la Unión Europea a la causa de Bosnia y Herzegovina.

Nuestra reunión de hoy podría haber servido para señalar progresos suficientes como para anunciar el cierre de la Oficina del Alto Representante y pasar a una nueva etapa, ya que la Unión Europea está dispuesta a asumir todavía más responsabilidades. Sin embargo, todavía no se han cumplido las cinco condiciones y los dos objetivos. Así que vuelvo a señalar la necesidad de que los dirigentes de Bosnia y Herzegovina lleguen por fin a una avenencia. Eso está a su alcance. Deben asumir todas sus responsabilidades. La comunidad internacional los exhorta a hacerlo.

Sir Mark Lyall Grant (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Quisiera sumarme a usted y a los demás colegas del Consejo de Seguridad para dar la bienvenida hoy al Salón del Consejo al Sr. Nikola Špirić, Presidente del Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina, y al Sr. Valentin Inzko, Alto Representante.

Empezaré dando las gracias al Alto Representante por su informe completo sobre los acontecimientos ocurridos en los últimos seis meses en Bosnia y Herzegovina (S/2009/588*). El Reino Unido apoya sin reservas las acciones del Alto Representante encaminadas al cumplimiento del Acuerdo de Dayton y sus esfuerzos para facilitar las reformas en Bosnia y Herzegovina. También señalamos que la Junta Directiva del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz reiteró unánimemente su pleno apoyo al Alto Representante en su comunicado de 19 de noviembre. Asimismo, nos complace la decisión del Consejo de Seguridad, de 16 de noviembre de prorrogar el mandato de la misión militar de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina (EUFOR) por 12 meses más. Aunque nos complace que las condiciones de seguridad en Bosnia y Herzegovina se mantengan estables, coincidimos con el Alto Representante en que la presencia constante de la EUFOR sigue siendo esencial para respaldar esa seguridad.

El Reino Unido comparte las inquietudes expresadas en el informe del Alto Representante sobre la situación imperante en los últimos seis meses. Es un informe sombrío y honesto. Pese a algunos acontecimientos positivos, los progresos en las reformas clave han sido insuficientes. Ha habido otro informe negativo de la Comisión Europea sobre la marcha de los trabajos, y el ambiente político ha seguido deteriorándose con el aumento preocupante de la retórica nacionalista, sobre todo, aunque no exclusivamente, por las autoridades de la República Srpska. Eso podría dificultar mucho nuevos progresos.

Al mismo tiempo, otros países de la región se están preparando para progresar mucho en su proceso de integración en la Unión Europea y la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN). Si los dirigentes políticos de Bosnia y Herzegovina no adoptan medidas urgentes para superar el estancamiento de la reforma, Bosnia y Herzegovina corre un gran riesgo de quedarse a la zaga del resto de la región. No querríamos que eso ocurriera. Las opiniones de los dirigentes políticos de Bosnia y Herzegovina divergen en muchas esferas, pero todos han dejado en claro que apoyan las aspiraciones del país a ingresar a la Unión Europea. La Comisión Europea también ha dejado en claro que no puede tenerse en cuenta la solicitud de ingreso a la Unión Europea mientras la Oficina del Alto Representante siga en el lugar. Por ello, es esencial que se cumplan plenamente los objetivos y las condiciones de “cinco más dos” para el cierre de la Oficina, a fin de que pueda haber una transición de la Oficina del Alto Representante a un Representante Especial de la Unión Europea fortalecido. Como tenemos presente el objetivo de la integración en la Unión Europea, esperamos que los dirigentes políticos bosnios puedan llegar a un acuerdo sobre algunas reformas modestas para que la Constitución del país esté en sintonía con el Convenio Europeo de Derechos Humanos y las instituciones del Estado sean más eficaces y funcionales.

Desde que se publicó en octubre el informe de la Comisión Europea sobre la marcha de los trabajos, Bosnia y Herzegovina ha adoptado medidas importantes sobre las reformas necesarias para la liberalización de los visados. También es bueno oír hablar del éxito de la misión del Fondo Monetario Internacional a Sarajevo y del número de medidas legislativas aprobadas o en ciernes. Nos complacen los progresos alcanzados, que demuestran lo que puede lograrse cuando hay voluntad política, y exhortamos a los dirigentes políticos de Bosnia y Herzegovina a tener la misma determinación en otras esferas que requieren atención urgente.

Como dejó en claro el Ministro de Relaciones Exteriores de mi país durante su visita a Sarajevo este mes, el Reino Unido apoya decididamente los esfuerzos que están haciendo la Presidencia de la Unión Europea y el Gobierno de los Estados Unidos

para facilitar entre los dirigentes un acuerdo local sobre las cuestiones pendientes. Instamos a los dirigentes de Bosnia y Herzegovina a aprovechar la oportunidad para lograr verdaderos progresos. Es poco probable que se dé una oportunidad semejante durante algún tiempo.

El Reino Unido apoya decididamente la perspectiva europea de Bosnia y Herzegovina. Estamos decididos a colaborar con Bosnia y Herzegovina siempre que sea posible para que pueda ocupar el lugar que le corresponde en Europa, junto con otros países de la región. Sin embargo, en última instancia sólo los dirigentes políticos de Bosnia y Herzegovina pueden adoptar las medidas necesarias para progresar en el proceso de integración en la Unión Europea y la OTAN, y brindar al pueblo bosnio el nuevo futuro europeo que merece.

Por último, quisiera aprovechar esta oportunidad para felicitar a Bosnia y Herzegovina por su elección como miembro del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para los próximos dos años. Esperamos que este reto sea un elemento unificador para el país del Sr. Špirić, y estamos sumamente interesados en trabajar con él.

Sr. Apakan (Turquía) (*habla en inglés*): Quisiera empezar dando la bienvenida al Sr. Špirić, Presidente del Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina. También quisiera felicitarlo sinceramente por la elección de su país como miembro no permanente del Consejo de Seguridad, lo cual es un indicio de la confianza que inspira su país a la comunidad internacional. Para nosotros, será un placer trabajar con ellos en el Consejo el año próximo. También nos complace contar de nuevo con la presencia del Sr. Inzko. Quisiera agradecerle su liderazgo, así como su informe (S/2009/588*) y sus observaciones introductorias de hoy.

Turquía se considera históricamente parte de los Balcanes y, por lo tanto, una Bosnia y Herzegovina soberana, democrática y estable es importante para nosotros. Los acontecimientos que ocurren en ese país ocupan un lugar destacado en nuestro programa de política exterior. Seguimos haciendo todo lo posible para que Bosnia y Herzegovina siga por buen camino, como lo demuestra la reciente visita de nuestro Ministro de Relaciones Exteriores.

Nos complace observar que Bosnia y Herzegovina ha progresado muchísimo desde los conflictos del decenio de 1990. Apoyamos firmemente las aspiraciones de los pueblos de ese país a integrarse plenamente en las instituciones euroatlánticas, como la OTAN, a través del Plan de acción para el ingreso en la OTAN, y esperamos que esas instituciones estén dispuestas a acoger a Bosnia y Herzegovina. Creemos que esa integración acabaría con todo sentimiento de exclusión, infundiría confianza a los pueblos de Bosnia y Herzegovina y garantizaría su futuro como Estado sólido, estable, seguro e íntegramente europeo.

Dicho esto, no podemos dejar de coincidir con el Sr. Inzko en cuanto al análisis presentado sobre la actual situación en Bosnia y Herzegovina. Ese país se encuentra en un momento clave. Aunque la comunidad internacional prevé medidas cada vez más firmes y de mayor alcance orientadas a la consolidación de un Estado eficaz, estable y viable, como se dispone en los Acuerdos de Paz de Dayton, lo que se ofrece —parafraseando las palabras del Alto Representante— es una retórica y unas medidas nacionalistas contrarias al Acuerdo de Dayton que comprometen la soberanía y el orden constitucional de BosPnia y Herzegovina.

Lo que deseamos es que se actúe con una perspectiva y una acción común, y no en función de mezquinos intereses étnicos. En estas circunstancias la comunidad internacional también encara serios retos. Si no somos prudentes al abordarlos podríamos enfrentar problemas más graves en los Balcanes.

Turquía es miembro de la Junta Directiva del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz y considera que tiene una responsabilidad especial con Bosnia y Herzegovina. Han transcurrido casi dos años desde que la Junta Directiva del Consejo de Aplicación estableció cinco objetivos y dos condiciones para la transición de la Oficina del Alto Representante a una misión ampliada del Representante Especial de la Unión Europea. Si bien se han registrado notables avances respecto de algunas cuestiones, aún quedan pendientes problemas importantes. El proceso es en general muy lento, y en determinados casos ha habido retrocesos. Esta situación impide a la Junta Directiva del Consejo de Aplicación concluir que se han cumplido sus requisitos de manera satisfactoria.

Me permito recalcar una vez más que no queremos que la Oficina del Alto Representante permanezca en Bosnia y Herzegovina para siempre. Deseamos que Bosnia tome las riendas de su propio futuro y colme las aspiraciones de su pueblo de

integrarse en las estructuras euroatlánticas lo antes posible. Sin embargo, no será posible proceder a la transición de la Oficina del Alto Representante si esos objetivos y esas condiciones no se cumplen antes en su totalidad. Últimamente se han observado nuevamente algunos avances, pero quisiéramos estar convencidos de que no son tácticos, sino reales y concretos, basados en una voluntad política seria y genuina.

En ese contexto, permítaseme también subrayar que nuestro apoyo al Alto Representante es firme. Le pedimos que prosiga con su labor. Esperamos que adopte las decisiones que considere adecuadas y ejerza las atribuciones que se le han otorgado, según convenga, para hacer cumplir esas decisiones. No estamos de acuerdo en decir que las medidas del Alto Representante y de su Oficina son ilegales. Ponerlas en tela de juicio no es ciertamente útil para las deliberaciones de la comunidad internacional sobre la transición de la Oficina del Alto Representante.

Turquía celebra y apoya el debate sobre el proceso de reforma constitucional iniciado por la Unión Europea y los Estados Unidos. Sabemos que ese proceso no es fácil. La serie de reformas no ha sido aceptada por todos los dirigentes fundadores. Esperamos que los líderes políticos participen genuinamente en esos esfuerzos haciendo gala de un espíritu de compromiso y flexibilidad y que, en última instancia, lleguen a un acuerdo sobre una serie de reformas factibles para lograr una estructura funcional del Estado. Es natural que sean diferentes las expectativas de cada uno de ellos en relación con el proceso. Lo importante es poder llegar a una avenencia en la que se tengan en cuenta cuestiones vitales y aumentar la capacidad de gobierno por parte del Estado.

A ese respecto, compartimos la opinión de la Comisión Europea, reiterada por el Alto Representante, en cuanto a que se debe resolver el problema de la obstrucción creada mediante el abuso de las normas de votación por las entidades y a que es preciso definir más estrictamente la cláusula de la Constitución sobre el interés nacional vital. Es cierto que la reforma constitucional no es parte de los requisitos del programa “cinco más dos”. Al mismo tiempo, la segunda condición para el cierre de la Oficina del Alto Representante es que la Junta Directiva del Consejo de Aplicación realice una evaluación positiva de la situación en Bosnia y Herzegovina. Opinamos que el éxito de la reforma constitucional ayudará a que disminuyan las tensiones políticas y ayudará a que se normalice el entorno político.

Por consiguiente, no se puede negar que todo progreso en el proceso de reforma surtirá un efecto positivo en la evaluación del cumplimiento con los requisitos “cinco más dos”. También es nuestra opinión que sería mejor obrar con prudencia al considerar la aplicación de la reforma constitucional al mismo tiempo que la transformación de la Oficina del Alto Representante y no actuar con precipitación, para prevenir posibles lagunas administrativas.

Permítaseme repetir que Turquía apoya plenamente la integración de Bosnia y Herzegovina en las estructuras euroatlánticas pertinentes. También avalamos y reconocemos los esfuerzos de la Unión Europea para ayudar a ese país a ocupar el lugar que le corresponde en la comunidad de naciones europeas al brindarle estabilidad por conducto de su Misión de Policía y de la fuerza de mantenimiento de la paz en Bosnia y Herzegovina. Estimamos que la fuerza de mantenimiento de la paz encabezada por la Unión Europea es parte importante de los esfuerzos integrales de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina y alentamos a la Unión Europea a que mantenga una presencia militar en el país el tiempo que sea necesario.

En virtud de su compromiso con la paz y la estabilidad en Bosnia y Herzegovina, Turquía contribuye activamente a las dos misiones de la Unión Europea. Igualmente, Turquía está dispuesta a ayudar en todo lo posible a la población de Bosnia y Herzegovina para que pueda colmar sus aspiraciones.

Sra. DiCarlo (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Quiero dar la bienvenida al Excmo. Sr. Nikola Špirić, Presidente del Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina, quien se presenta de nuevo ante el Consejo, y agradezco sus observaciones.

Permítaseme también dar la bienvenida al Alto Representante Valentin Inzko, agradecer su exhaustiva exposición informativa y expresar nuestro agradecimiento por su dedicación y ardua labor. Los Estados Unidos apoyan sin reservas las medidas adoptadas por el Alto Representante con miras a aplicar el Acuerdo de Paz de Dayton.

Bosnia y Herzegovina ha alcanzado unos progresos extraordinarios desde los años en que la guerra azotó al país a comienzos de 1990 y causó enormes sufrimientos a toda su población. Desde que

se suscribió el Acuerdo de Paz hace 14 años, la población de Bosnia y Herzegovina se ha esforzado mucho por reconstruir su economía e infraestructura y ha iniciado un largo y difícil proceso de reconciliación.

El país ha asumido sus obligaciones como miembro responsable de la comunidad internacional. Se ha dedicado a desempeñar un papel constructivo en la región y en el mundo. Los miembros de la OTAN lo han acogido en la Asociación para la Paz, y Bosnia y Herzegovina ha firmado un Acuerdo de Estabilización y Asociación con la Unión Europea. En las Naciones Unidas estamos orgullosos de ocupar un puesto en el Consejo de Derechos Humanos al lado de Bosnia y Herzegovina y esperamos darles la bienvenida en el Consejo de Seguridad en enero.

Los Estados Unidos están dispuestos a ayudar a la población de Bosnia y Herzegovina a colmar su anhelo de integrarse en la Unión Europea y la OTAN. Con ese ánimo, los Estados Unidos y la Unión Europea, junto con los dirigentes de los partidos, los representantes de la sociedad civil y los comités parlamentarios, han entablado lo que se conoce como el proceso de Butmir, así denominado porque las reuniones de esos grupos tuvieron lugar en la base militar en las afueras de Sarajevo, que ha servido de sede internacional para los efectivos de mantenimiento de la paz desde los días de la Fuerza Militar Multinacional de Aplicación del Acuerdo de Paz.

El proceso de Butmir no es sólo un esfuerzo destinado a ayudar a los dirigentes de Bosnia y Herzegovina a resolver las cuestiones pendientes del programa “cinco más dos” establecido por el Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz para el cierre de la Oficina del Alto Representante, sino también a reformar la Constitución del país en el marco de Dayton de modo tal que el Estado pueda avanzar hacia la integración en la Unión Europea y la OTAN.

A pesar de que en muchos aspectos Bosnia y Herzegovina ha salvado una gran distancia, hay varios aspectos en el informe del Alto Representante (S/2009/588*) que causan preocupación.

Primero, nos preocupa sobremanera el escaso progreso alcanzado en el cumplimiento de los requisitos establecidos por el Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz para la transición de la Oficina del Alto Representante a una misión ampliada del Representante Especial de la Unión Europea. De la misma manera, nos inquieta la falta de avance respecto de las prioridades y condiciones requeridas para la integración euroatlántica.

Segundo, se ha registrado en Bosnia y Herzegovina un drástico y peligroso aumento de la retórica política nacionalista que puede provocar ira y resentimiento, socavando las propias instituciones del Estado que deben fortalecerse para que el país pueda hacer frente a los retos del siglo XXI. Esa retórica divisoria y agresiva es particularmente preocupante a medida que se acerca el período de campaña para las elecciones presidenciales y parlamentarias de octubre de 2010.

Tercero, el Alto Representante ha señalado que los juicios por crímenes de guerra y la reforma del sector judicial han resultado afectados, pues los líderes no han llegado a adoptar decisiones políticas para avanzar hacia el logro de metas nacionales. Coincidimos con los más altos funcionarios judiciales y fiscales a nivel del Estado en la opinión de que deben prorrogarse más allá de diciembre los mandatos de los magistrados y fiscales internacionales de las Salas del Tribunal Estatal y de la Oficina del Fiscal para los crímenes de guerra y la delincuencia organizada. La prórroga del mandato de esos funcionarios internacionales es imprescindible para completar debidamente las investigaciones pertinentes. Todavía no existen las condiciones prácticas, políticas y presupuestarias que permitirían la continuación de esa labor vital sin asistencia internacional.

En cuarto y último lugar, estamos profundamente preocupados por la falta de apoyo a la autoridad de la Oficina del Alto Representante. Permítaseme afirmar una vez más que los Estados Unidos siguen apoyando plenamente al Alto Representante y su labor. Esperamos con interés el día en que la Oficina pueda transformarse en una misión ampliada de representación especial de la Unión Europea. Pero, ante todo, estamos de acuerdo en que se debe dar cumplimiento a la reforma del programa, los cinco objetivos y las dos condiciones. Una transición satisfactoria requerirá la adopción de medidas y el respaldo de todos los bosnios, incluso de los dirigentes del país.

Como ha señalado el Alto Representante, los dirigentes de Bosnia adoptaron recientemente algunas medidas positivas, incluso aprobaron leyes que contribuirán a lograr las condiciones necesarias para efectuar viajes exentos de visados dentro de la Unión

Europea y tomaron medidas para resolver cuestiones entre las entidades que habían puesto en peligro a la Compañía Estatal de Transmisión de Energía Eléctrica (Transco).

Por último, permítaseme señalar la prórroga del mandato de la fuerza de la Unión Europea para el mantenimiento de la paz (EUFOR), que el Consejo aprobó la semana pasada mediante la resolución 1895 (2009). Como el Alto Representante ha señalado, la EUFOR desempeña un papel fundamental al contribuir a lograr un entorno protegido y seguro. Consideramos que, por el momento, la EUFOR debería continuar con su mandato ejecutivo y su configuración actuales.

Los Estados Unidos siguen plenamente comprometidos a respaldar la paz y la estabilidad en Bosnia y Herzegovina, así como a apoyar la integración cada vez mayor de ese país en las estructuras euroatlánticas. Estamos dispuestos a prestar asistencia al pueblo de Bosnia en estos esfuerzos.

Sr. Churkin (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Acogemos con beneplácito la participación en la sesión que el Consejo celebra hoy del Sr. Nikola Špirić, Presidente del Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina. Le damos las gracias por la evaluación que ha realizado de la situación del país. Nos adherimos a las felicitaciones que se han expresado a Bosnia y Herzegovina por haber sido elegido miembro no permanente del Consejo de Seguridad para 2010 y 2011.

Agradecemos al Sr. Valentin Inzko, Alto Representante para Bosnia y Herzegovina, la exposición informativa que ha formulado hoy y el informe que ha presentado al Consejo de Seguridad sobre la evolución de la situación en Bosnia y Herzegovina (véase S/2009/588*). Sin embargo, no estamos de acuerdo con el tono fundamental del informe. El tema principal de ese documento es la tensión actual que impera en Bosnia y Herzegovina y la incapacidad de las autoridades bosnias de resolver en forma independiente las cuestiones de su país. A nuestro juicio, esta evaluación parcial no refleja la realidad y causa preocupación.

El informe del Alto Representante, en el que figuran sus aseveraciones acerca de una creciente tensión entre los partidos de Bosnia y de mayores posibilidades de conflicto, no concuerda con las conclusiones establecidas en los informes que el Consejo recibe periódicamente de las fuerzas de la Unión Europea. Durante años, han dicho que la situación en Bosnia es estable y que el pronóstico es favorable. Esto confirma nuestra opinión de que el debate político en ese país no excede el marco constitucional de Bosnia y Herzegovina. Los dirigentes de Bosnia no están adoptando medidas anti Dayton.

A fin de establecer un panorama más equilibrado de los procesos que tienen lugar en Bosnia y Herzegovina, señalamos a la atención del Consejo el segundo informe preparado por el Gobierno de la República Srpska para ser presentado al Consejo sobre la situación del país, en el cual se exponen los motivos por los cuales se rechazan las conclusiones exaltadas en relación con la incapacidad de Bosnia y Herzegovina para funcionar sin la Oficina del Alto Representante.

Lamentablemente, debemos señalar que la propia Oficina se ha transformado en una institución de desestabilización en Bosnia y Herzegovina. El uso precipitado e injustificado de las facultades que se otorgaron en la Conferencia de Bonn de Aplicación del Acuerdo de Paz causa inevitablemente un aumento de las tensiones en Bosnia y Herzegovina. Como los miembros saben, Rusia hace tiempo que ha pedido que se ponga fin a este mecanismo obsoleto.

En toda Bosnia y en las entidades, están funcionando los órganos democráticamente elegidos. La injerencia en su labor, incluida la microgestión, no sirve para fortalecer la condición de Estado de Bosnia y Herzegovina. Por el contrario, la destruye; socava el diálogo entre los bosnios y devalúa las instituciones democráticas del país. El uso de las facultades otorgadas en la Conferencia de Bonn parece aún más extraño contra el telón de fondo de la elección de Bosnia y Herzegovina como miembro no permanente del Consejo de Seguridad.

El mandato del Alto Representante está relacionado solamente con la aplicación del Acuerdo de Dayton y a cuestiones establecidas por la Junta Directiva del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz. La labor de la Oficina del Alto Representante se debería centrar en la pronta solución de las cuestiones pendientes derivadas de los cinco objetivos y las condiciones aprobados por la Junta Directiva, la fórmula “cinco más dos”. Consideramos que se puede llegar a un acuerdo sobre los parámetros para resolver los problemas de propiedad militar y de propiedad estatal, incluso antes de fines de este año. Ello

permitiría establecer plazos concretos para transformar la Oficina del Alto Representante en una misión especial de representación de la Unión Europea.

Para iniciar una nueva fase cualitativa en el proceso de resolución de Bosnia, estamos de acuerdo con los miembros de la Junta Directiva en que para Bosnia y Herzegovina la perspectiva europea es de fundamental importancia. Esa es otra razón por la cual es esencial cerrar la Oficina del Alto Representante. Según Bruselas, su presencia imposibilita considerar la cuestión de que Bosnia sea candidata para ingresar en la Unión Europea. La vinculación de este tema con la reforma constitucional de Bosnia y Herzegovina, que como los miembros saben es la esencia de la iniciativa de Butmir, sólo llevará al estancamiento del proceso de resolución en Bosnia. Los grandes desacuerdos y la reacción de los partidos de Bosnia a las ideas de Butmir demuestran que una condición previa para lograr un cambio constitucional es crear las condiciones para establecer un diálogo constructivo en la propia Bosnia y Herzegovina. Se podrá realizar una evaluación de Dayton sólo sobre la base del consenso de ambas entidades y de los tres pueblos constituyentes; esto deberá lograrse de manera voluntaria, sin forzar la imposición desde el exterior de modelos preconcebidos. En ese sentido, consideramos inaceptables los intentos por enmarcar el movimiento de Bosnia y Herzegovina en la Unión Europea en los términos de la aprobación de Bosnia del denominado proceso de Butmir.

Sr. Kafando (Burkina Faso) (*habla en francés*): Doy las gracias al Sr. Valentin Inzko, Alto Representante para Bosnia y Herzegovina y al Representante Especial de la Unión Europea por sus amplias exposiciones informativas. También agradecemos al Excmo. Sr. Nikola Špirić, Presidente del Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina, su declaración. Una vez más, felicitamos a Bosnia y Herzegovina por haber sido elegido miembro del Consejo de Seguridad y le deseamos toda clase de éxitos durante el cumplimiento de su mandato.

Lo que acabamos de escuchar describe una situación general que sigue siendo delicada y sombría y que, al parecer, está a punto de estancarse. Los retos constantes de la República Srpska en lo que respecta a la soberanía, la integridad territorial y el orden constitucional de Bosnia y Herzegovina constituyen un obstáculo grave para la reforma vital y, en general, para los esfuerzos por lograr la paz en el espíritu de Dayton. Nos preocupa profundamente el resurgimiento del nacionalismo, que inflama pasiones y debilita al Gobierno Federal, ya abrumado por dificultades financieras. También nos preocupan las amenazas contra el Alto Representante, que deben ser consideradas con seriedad.

Esperamos que las negociaciones políticas iniciadas por la Unión Europea y los Estados Unidos en el marco del proceso de Butmir contribuyan a restablecer el diálogo y a asegurar el progreso. También acogemos con beneplácito que el 18 de noviembre el Consejo de Seguridad haya aprobado la resolución 1895 (2009), por la cual se prorroga el mandato de la misión militar de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina (EUFOR). Sin lugar a dudas, esa fuerza europea sigue siendo el respaldo fundamental para la estabilidad y la seguridad de Bosnia y Herzegovina. Instamos a los actores políticos de Bosnia y Herzegovina, en particular a los dirigentes de la República Srpska, a que mantengan el diálogo a fin de salvaguardar la integridad territorial de su país y lograr avances democráticos en beneficio de sus ciudadanos. En ese sentido, Bosnia y Herzegovina debería esforzarse por materializar su integración euroatlántica.

En otro orden de ideas, mi delegación observa con pesar que la Estrategia Nacional de Enjuiciamiento de los Crímenes de Guerra, que acogimos con beneplácito en mayo, y la Estrategia Nacional de Reforma del Sector de la Justicia no han dado los resultados previstos, principalmente porque han sido obstaculizadas por la República Srpska, en particular en lo que respecta a la prórroga de los mandatos de jueces y fiscales internacionales.

La situación económica del país es muy preocupante y el pronóstico es desalentador debido a los efectos de la crisis económica y financiera mundial. Por otra parte, el problema energético, que en estos momentos es un factor determinante para la salud económica del país, debe ser resuelto con urgencia.

En lo que respecta a las reformas que actualmente se encuentran en marcha, sobre todo las relacionadas con la economía, la administración pública y la defensa, instamos al Gobierno de Bosnia y Herzegovina a acelerar la aplicación de estrategias, planes de acción y programas que permitan crear rápidamente las condiciones necesarias para garantizar la rápida transición de la Oficina del Alto

Representante a una misión de representación especial de la Unión Europea. Por otra parte, es preciso esforzarse a fin de garantizar que se obtengan avances en los temas relacionados con los derechos humanos, sobre todo en lo que respecta a la protección de las minorías y los refugiados, así como a la libertad de prensa.

El entorno regional es también un factor decisivo en la transformación política, social y económica de Bosnia y Herzegovina. Es por ello que acogemos con beneplácito el mejoramiento de las relaciones del país con sus vecinos.

En conclusión, alentamos a los actores políticos en Bosnia y Herzegovina a avanzar y a demostrar su firme determinación de superar el estancamiento que afecta su país, a fin de construir un Estado fuerte y estable, todo ello, por supuesto, dentro del marco de su integración a Europa.

Sr. Liu Zhenmin (China) (*habla en chino*): La delegación de China acoge con beneplácito la convocación de la sesión del día de hoy. Agradezco al Sr. Valentín Inzko su exposición informativa. Encomiamos los esfuerzos del Sr. Inzko para promover el proceso político en Bosnia y Herzegovina. También celebramos la participación en la sesión de hoy del Sr. Nikola Špirić, Presidente del Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina, a quien agradecemos su declaración.

En el último año, la situación política en Bosnia y Herzegovina ha sido generalmente estable. Algunas iniciativas de reforma en algunos aspectos de la Constitución, el estado de derecho, la economía y la defensa nacional han registrado ciertos progresos. Por otra parte, también somos conscientes del preocupante panorama descrito por el Alto Representante en su informe (S/2009/588*). Prácticamente no ha habido progresos importantes en la aplicación del programa de trabajo de la reforma. La República Srpska con frecuencia desafía las instituciones, la autoridad y las leyes del Estado de Bosnia y Herzegovina, y cuestiona además la autoridad del Alto Representante y de la Junta Directiva del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz.

La Federación de Bosnia y Herzegovina enfrenta múltiples dificultades, incluidas las manifestaciones públicas de veteranos y víctimas de los combates en Sarajevo. Expresamos nuestra preocupación en este sentido y esperamos que la Unión Europea y los Estados Unidos intensifiquen sus buenos oficios y fomenten el diálogo de alto nivel político a fin de obtener resultados lo antes posible.

China respeta la soberanía y la integridad territorial de Bosnia y Herzegovina. Esperamos con gran interés que todos los líderes políticos del país apliquen realmente el Acuerdo de Paz de Dayton, participen activamente en el diálogo; amplíen la confianza política y la confianza mutua; ejerzan presión a favor de la creación de las instituciones de gobierno, de la reforma constitucional y del estado de derecho; y hagan mayores progresos en estos ámbitos de manera que se pueda preservar la paz, la seguridad y la estabilidad en Bosnia y Herzegovina y en la región de los Balcanes.

Esperamos que el Gobierno de Bosnia y Herzegovina, el Fondo Monetario Internacional, y otras partes presten mayor atención a las consecuencias negativas de la crisis económica mundial sobre los procesos de reforma en el ámbito económico, de desarrollo y político en Bosnia y Herzegovina. Confiamos en que adoptarán las medidas activas que corresponda aplicar.

China acoge con beneplácito la perspectiva de una integración gradual de Bosnia y Herzegovina a la Unión Europea. Nos complace ver que la reforma bosnia esté transcurriendo de conformidad con la hoja de ruta de la Comisión Europea para la liberalización o la eliminación de los visados. Pensamos que, de conformidad con el mandato del Acuerdo de Paz de Dayton, el Alto Representante debe seguir aplicando medidas positivas a fin de impulsar el ingreso de Bosnia y Herzegovina a la Unión Europea.

La misión militar de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina, al cooperar estrechamente con las Fuerzas Armadas de Bosnia y Herzegovina, constituye una importante fuerza que garantiza el orden y la seguridad locales. Acogemos con beneplácito el positivo papel que actualmente desempeña la Unión Europea en el mantenimiento de la paz y la estabilidad, así como en el fomento del desarrollo económico y social en Bosnia y Herzegovina.

China seguirá apoyando al Alto Representante en el cumplimiento de sus deberes y responsabilidades. Junto a la comunidad internacional, estamos dispuestos, en la medida de lo posible, a ofrecer a Bosnia y Herzegovina nuestra asistencia, para que alcance la paz, la estabilidad y el desarrollo duraderos.

Sr. Puente (México): Sr. Presidente: La delegación de México desea darle la bienvenida al Sr. Valentin Inzko, y agradecerle la presentación de su informe (S/2009/588*).

También mi delegación celebra la participación en esta reunión del Sr. Nikola Špirić, a quien da la bienvenida, a la vez que felicita a su país por su próxima participación, como miembro elegido del Consejo de Seguridad, a partir de enero de 2010. Creemos que la elección de su país como miembro no permanente de este Consejo, es una muestra de la confianza depositada por la comunidad internacional en el futuro de Bosnia y Herzegovina y en el papel que puede desempeñar en favor de la estabilidad regional.

México considera que la base para consolidar una paz y estabilidad duraderas en Bosnia y Herzegovina, requiere que las diferentes fuerzas políticas del país revigoricen el diálogo y el entendimiento entre ellas, y den muestra de su voluntad política para lograr verdaderos avances en los aspectos pendientes del proceso de paz.

Es en este contexto, que notamos con preocupación que el informe del Alto Representante continúa describiendo un entorno político polarizado, que ha obstaculizado el trabajo de las instituciones del Estado, y reducido el espacio para lograr la debida instrumentación del Acuerdo de Paz. Reiteramos nuestro llamado a todos los actores en Bosnia y Herzegovina para que redoblen sus esfuerzos para asegurar el cumplimiento de los compromisos pendientes, mantener la vía del diálogo y la negociación para dirimir las diferencias y evitar acciones que pudieran poner en riesgo la estabilidad del país.

A este respecto, damos la bienvenida a la iniciativa conjunta de la Unión Europea y el Gobierno de los Estados Unidos para promover el diálogo político interno, con el objetivo de facilitar y acelerar las reformas institucionales. Esperamos que este tipo de iniciativas contribuyan a sentar las condiciones necesarias para avanzar en la construcción de acuerdos en los aspectos pendientes.

Mi delegación subraya la importancia de que la comunidad internacional continúe respaldando los esfuerzos del Gobierno de Bosnia y Herzegovina en torno al fortalecimiento del estado de derecho. Las Naciones Unidas, así como otras organizaciones sobre el terreno, deben seguir jugando un papel vital, a través de un apoyo decidido en áreas como la formación de policía, abogados y jueces; así como en la creación de capacidades para resolver disputas civiles, incluidas las relativas a los derechos de propiedad. Por otro lado, mi delegación exhorta a las autoridades estatales a fortalecer sus acciones para lograr la debida instrumentación de la estrategia sobre crímenes de guerra, así como la estrategia nacional para la reforma del sector judicial.

Esperamos que los esfuerzos para el establecimiento de una base de datos central sobre los casos de crímenes de guerra, así como una mayor cooperación regional entre Bosnia y Herzegovina y los países vecinos para clarificar responsabilidades jurisdiccionales, contribuyan a avanzar en la aplicación de tales estrategias, así como en una mayor cooperación con el Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia. Estas acciones resultan fundamentales para pasar definitivamente la página del conflicto y división en la región.

Una de las cuestiones pendientes del Acuerdo de Paz de Dayton, que requiere atención prioritaria desde nuestra perspectiva, es la relativa a la situación de alrededor de 120.000 desplazados internos que aún no encuentran condiciones favorables para retornar a sus hogares. De ahí la importancia de lograr el consenso político necesario para poder cumplir con las disposiciones del anexo VII del Acuerdo de Paz, que contempla el establecimiento de una estrategia sobre el regreso de los desplazados y refugiados, apoyando la reconstrucción de viviendas, la restitución de sus propiedades, así como la prestación de los servicios requeridos.

La reinserción es un paso vital para la reconciliación nacional. Las necesidades de las poblaciones desplazadas deben ser abordadas de forma explícita, y deben producirse dentro de un marco jurídico que incluya garantías para el retorno seguro de los refugiados. Es un hecho que en un contexto político y económico favorable se contribuiría a atender a corto plazo las necesidades humanitarias requeridas por dichos grupos de población vulnerables y asegurar, en el mediano y largo plazos, su regreso seguro y en condiciones óptimas, contribuyendo a garantizar una reconciliación y una integración nacional efectivas, así como una paz sostenida.

Para concluir, deseo reiterar el respaldo de mi país a la labor del Alto Representante y hacer votos

para que Bosnia y Herzegovina logre superar las diferencias y consolidar un Estado democrático y multiétnico, en el que sus ciudadanos, al igual que los de toda la región de los Balcanes, disfruten de un futuro más estable y más próspero como parte esencial de una Europa integrada en sus instituciones y organizaciones.

Sr. Mugoya (Uganda) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Damos las gracias al Sr. Valentin Inzko, Alto Representante para Bosnia y Herzegovina, por su amplia exposición informativa. Asimismo, damos la bienvenida al Excmo. Sr. Nikola Špirić, Presidente del Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina, y le damos las gracias por su declaración.

Uganda felicita al Alto Representante por sus esfuerzos para promover el proceso político, y sobre todo para facilitar el cumplimiento del Acuerdo de Dayton. Nos preocupan los acontecimientos negativos que se derivan de los actuales ataques contra las instituciones estatales, perpetrados principalmente por el Gobierno de la República Srpska, así como los continuos retos a la autoridad del Alto Representante y de la Junta Directiva del Consejo de Aplicación de la Paz. El resultado ha sido un progreso político limitado, que podría redundar en tensiones ulteriores en el país. Por ello, pedimos a las autoridades de la República Srpska que se abstengan de una retórica y de acciones divisionistas, que atentan contra la soberanía y el orden constitucional de Bosnia y Herzegovina.

Celebramos los esfuerzos conjuntos de la Unión Europea y los Estados Unidos encaminados a iniciar un diálogo político de alto nivel con los principales dirigentes entre las partes para mantener la unidad, facilitar las reformas y eliminar el estancamiento político. Pedimos a todas las partes que ofrezcan su cooperación con este proceso para que el país avance. Además, instamos a todas las partes, incluidos los vecinos de Bosnia y Herzegovina, a que cumplan sus compromisos con la soberanía y la integridad territorial de Bosnia y Herzegovina con ánimo de buena voluntad y coexistencia pacífica.

Felicitamos a la Unión Europea y a la Misión Militar de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina (EUFOR), puesto que, en colaboración con las fuerzas armadas de Bosnia y Herzegovina, han contribuido a un entorno seguro que ha permitido a la Oficina del Alto Representante y a otras organizaciones internacionales cumplir con sus mandatos respectivos. En reconocimiento de esta importante labor, la semana pasada, Uganda apoyó la prórroga del mandato de la configuración de la EUFOR (véase la resolución 1895 (2009)).

Acogemos con agrado los progresos logrados en el afianzamiento del estado de derecho y reconocemos los esfuerzos que ha desplegado la Misión de Policía de la Unión Europea, en colaboración con la Oficina del Alto Representante, para apoyar la reforma de la policía y la lucha contra la delincuencia organizada.

No obstante, nos preocupa que el progreso logrado pudiera verse en peligro por el estancamiento de la aplicación de la Estrategia Nacional de Enjuiciamiento de los Crímenes de Guerra y la Estrategia Nacional de la Reforma del Sector de la Justicia. Por tanto, es importante que se prorroguen los mandatos de los magistrados internacionales que trabajan en la Oficina del Fiscal, como lo recomienda el Alto Representante, a fin de garantizar cuanto antes las reformas del sector de la justicia.

Del informe se desprende (véase S/2009/588*) que Bosnia y Herzegovina, al igual que muchos otros países del mundo, no ha sido inmune a la crisis económica mundial. Nos preocupa la repercusión sustancial que ha tenido la crisis en la inversión extranjera directa en el país. Además, el déficit de financiación creado también podría limitar la capacidad del Gobierno para hacer inversiones cruciales con miras al crecimiento económico y para cumplir con sus demás obligaciones.

El Gobierno necesitará el apoyo de los asociados internacionales para centrarse en hacer frente a estos retos, porque éstos podrían tener un efecto negativo para la estabilidad del país. Habida cuenta de los importantes vínculos de Bosnia y Herzegovina con los países de la región, consideramos que el fortalecimiento de la cooperación económica con estos países intensificará los esfuerzos del Gobierno para responder a los retos que plantea la crisis económica mundial.

Nos inquieta también la situación de los refugiados y las personas desplazadas. Pedimos a las autoridades que se ocupen de la difícil situación de estas personas para garantizar su retorno y su reasentamiento rápidos.

Por último, felicitamos también a Bosnia y Herzegovina por su elección como miembro no

permanente del Consejo de Seguridad para el período 2010-2011, y le deseamos éxito durante su mandato.

Sr. Bui The Giang (Viet Nam) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Permítame sumarme a los demás miembros del Consejo para dar la bienvenida en el día de hoy al Excmo. Sr. Nikola Špirić, Presidente del Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina, al Consejo de Seguridad y darle las gracias por su declaración. Sobre todo lo felicito por la elección de Bosnia y Herzegovina como miembro no permanente del Consejo de Seguridad para el período 2010-2011. Asimismo, doy las gracias al Sr. Valentin Inzko, Alto Representante para Bosnia y Herzegovina, por el 36° informe sobre la aplicación del Acuerdo de Paz de Dayton (véase S/2009/588*) y por su exhaustiva información actualizada.

Como se ha señalado en sesiones anteriores del Consejo sobre Bosnia y Herzegovina, promover la causa de construir un Estado multiétnico, seguro, democrático y estable siempre ha sido uno de los objetivos más importantes para los dirigentes políticos y el pueblo de Bosnia y Herzegovina.

Sin embargo, mi delegación toma nota con preocupación de la división entre los dirigentes políticos, que pone en peligro el Acuerdo de Paz de Dayton y, por consiguiente, la soberanía y el orden constitucional de Bosnia y Herzegovina. Nos preocupa también el consenso limitado sobre las prioridades fundamentales de la reforma, lo cual perjudica la aplicación de las reformas convenidas anteriormente. La falta de un diálogo político sustantivo también es motivo de preocupación.

En este contexto, nos alientan las relaciones relativamente estables entre Bosnia y Herzegovina y sus vecinos inmediatos. En esta coyuntura decisiva, los dirigentes políticos de Bosnia y Herzegovina deben trabajar juntos en aras de una visión común de la dirección del país, a fin de acelerar el funcionamiento sin trabas de las instituciones y crear estructuras estatales más funcionales y eficientes.

Seguimos apoyando decididamente la aplicación plena del Acuerdo de Paz de Dayton, incluida la estrategia revisada del cumplimiento del anexo 7 del Acuerdo, puesto que brinda una base firme para resolver el problemático desplazamiento de unas 120.000 personas. Exhortamos a los dirigentes políticos de Bosnia y Herzegovina a que hagan todos los esfuerzos posibles para promover el retorno sostenible de los refugiados y los desplazados internos y garantizar sus derechos al empleo, a la atención médica, la educación y las pensiones. Se necesita hacer aún mucho más en los ámbitos de la gestión de fronteras y la inmigración, así como en la lucha contra la corrupción y la delincuencia organizada.

Por último, apoyamos al Alto Representante para Bosnia y Herzegovina en sus esfuerzos para facilitar los progresos en favor de la plena aplicación del Acuerdo de Paz de Dayton. Al mismo tiempo, deseo recalcar la necesidad de garantizar la titularidad y responsabilidad de Bosnia y Herzegovina en el proceso político del país. Pedimos a la comunidad internacional que siga desempeñando un papel importante en la promoción de una solución pacífica del conflicto, a fin de facilitar la transición de Bosnia y Herzegovina hacia un país estable, orientado a la reforma, moderno y democrático.

Sr. Urbina (Costa Rica): Quisiera iniciar por darle una cordial bienvenida al Sr. Špirić, Presidente del Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina, así como al Sr. Inzko, Alto Representante para Bosnia y Herzegovina. Aprovecho para reiterarle al Alto Representante nuestro apoyo para él y su oficina.

Durante los 14 años transcurridos desde la firma de los Acuerdos de Dayton, Bosnia y Herzegovina se ha mantenido lejos de la guerra, pero no ha logrado consolidar la paz. El informe del Alto Representante (S/2009/588*) y la declaración del Presidente del Consejo de Ministros revelan con claridad los retos que enfrenta para consolidar los avances alcanzados y para iniciar la implementación de una agenda, que está igualmente clara, y que debería abrir para los pueblos de Bosnia y Herzegovina un futuro promisorio.

La persistente falta de confianza entre los líderes políticos y la dinámica negativa que ello genera, tienen innegables consecuencias adversas para el funcionamiento de las instituciones, la reconciliación entre los pueblos y, consecuentemente, sobre las perspectivas de desarrollo del país, que está estancado debido sobre todo a la persistente retórica divisionista y los constantes desafíos a la autoridad del Estado y del Alto Representante.

La comunidad internacional reclama hoy de la dirigencia política de Bosnia y Herzegovina un cambio de actitud que sea favorable a la consolidación de un Estado multiétnico y multinacional, un cambio que propicie la interacción democrática de todos los actores

políticos. Sin duda, la agenda de integración a la Unión Europea es un incentivo importante y un marco de acción para sobrepasar los principales desafíos.

El futuro que desean los habitantes de Bosnia y Herzegovina está en Europa y ese futuro solo está condicionado a que sus líderes políticos asuman su responsabilidad histórica. En este contexto, Costa Rica ha recibido el llamado proceso de Butmir como una gestión sumamente positiva, cuyo éxito depende, una vez más, sólo del compromiso de las partes. Los dirigentes de Bosnia y Herzegovina deben hacer acopio de madurez y voluntad política para progresar en la integración y desarrollo del país y en la agenda de integración a la Unión Europea.

Para concluir, quisiera referirme de manera específica a dos aspectos que nos parecen cruciales para consolidar la paz en Bosnia y Herzegovina. Hace seis meses dimos la bienvenida a la adopción de la Estrategia Nacional de Enjuiciamiento de los Crímenes de Guerra y también a la Estrategia Nacional de Reforma del Sector de la Justicia. Sin embargo, hoy sabemos que ha habido poco progreso alcanzado desde entonces. Creemos que el fortalecimiento del estado de derecho y la lucha contra la impunidad son fundamentales para la convivencia creativa. Llamamos a redoblar esfuerzos para asegurar la plena implementación de ambas estrategias.

Por último, nos preocupa que el tema del regreso de los refugiados y las personas internamente desplazadas siga siendo politizado. Esperamos que el Ministerio de Derechos Humanos y Refugiados someta pronto una estrategia revisada para la implementación del Anexo VII del Acuerdo de Paz, y que la misma sea adoptada rápidamente por la Cámara de los Pueblos, para lograr el retorno seguro y sostenible de muchas personas que todavía no han podido poner fin a este capítulo tan doloroso.

Sr. Vilović (Croacia) (*habla en inglés*): Antes que nada, permítaseme dar la bienvenida al Excmo. Sr. Nikola Špirić, Presidente del Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina. Al mismo tiempo, permítaseme felicitar a Bosnia y Herzegovina por su elección como nuevo miembro del Consejo de Seguridad. Doy también la bienvenida al Excmo. Sr. Valentin Inzko, Alto Representante para Bosnia y Herzegovina y Representante Especial de la Unión Europea, y le doy las gracias por la exposición informativa de hoy, la segunda en sus nuevas funciones. Le aseguro el pleno apoyo de Croacia en el cumplimiento de sus obligaciones y le deseo todo el éxito en su mandato. Croacia se suma a la declaración que formulará Suecia en nombre de la Unión Europea.

Deseo formular ahora algunos comentarios adicionales. Croacia apoya firmemente la clara e inequívoca perspectiva europea y euroatlántica relativa a Bosnia y Herzegovina. Esto se destacó recientemente en las dos visitas de Croacia al más alto nivel político. Creemos que el futuro de todos los países de Europa sudoriental está en la Unión Europea, que ofrece el marco más adecuado para su desarrollo general. Apoyamos también la solicitud oficial de Bosnia y Herzegovina de sumarse al plan de acción para los países miembros de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN). El año anterior, progresos importantes permitieron a Bosnia y Herzegovina firmar el Acuerdo de Estabilización y Asociación con la Unión Europea. Sin embargo, tomamos nota con pesar de que en el informe que estamos examinando (S/2009/588*) se señala que Bosnia y Herzegovina no ha realizado muchos progresos en la aplicación de las reformas internas —constatándose incluso ciertos retrocesos al respecto— ni en las prioridades y condiciones requeridas para avanzar en el programa euroatlántico.

Estamos preocupados por los ataques en curso contra las instituciones, competencias y leyes del Estado, llevados principalmente a cabo por las autoridades de la República Srpska, así como por los constantes cuestionamientos a la autoridad del Alto Representante y el Consejo de Aplicación de la Paz. Nos preocupa especialmente que en la evaluación del Alto Representante sobre la actual situación en el país se señala que, en el período que se está examinando,

> "se manifestó también cierta retórica contraria a Dayton que pone en cuestión la soberanía y el orden constitucional de Bosnia y Herzegovina" (*S/2009/588*, pág.3*).

Estamos de acuerdo con la evaluación de que, hasta el presente, no se han cumplido todos los requisitos pendientes necesarios para que tenga lugar la transición de la Oficina del Alto Representante a la oficina del Representante Especial de la Unión Europea. Apoyamos la labor del Alto Representante y compartimos sus evaluaciones.

Por otra parte, creemos que Bosnia y Herzegovina debería continuar —incluso acelerar— las

reformas y la aprobación de las leyes relativas a la liberalización de los visados con el objeto de ser admitida lo antes posible en la lista blanca de los países Schengen y de que sus ciudadanos no queden muy rezagados en relación con sus vecinos.

Hemos sostenido siempre que el estancamiento en Bosnia y Herzegovina sólo podrá superarse mediante un diálogo amplio y participativo con los tres pueblos en todo el territorio del país. Esto está estrechamente relacionado con las reformas necesarias para que Bosnia y Herzegovina se acerque al camino de la integración con la Unión Europea y facilitará también el cumplimiento de otras obligaciones internacionales del país.

Es particularmente importante que el actual diálogo sobre las reformas constitucionales se intensifique con la participación comprometida de la comunidad internacional y el apoyo del Alto Representante.

Bosnia y Herzegovina enfrenta considerables problemas, algunos de los cuales ponen en tela de juicio los propios cimientos establecidos por el Acuerdo de Paz de Dayton. Sin embargo, cabe destacar que todo compromiso constructivo que respalde la integridad territorial de Bosnia y Herzegovina y toda intención de mejorar la situación actual y solucionar los problemas fundamentales deben ser bienvenidos y alentados. En ese sentido, permítaseme aplaudir la decisión de la semana pasada de prolongar el mandato de la Fuerza de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina.

Llegado este punto, quisiéramos reiterar que la estabilidad del país depende del respeto de la igualdad de derechos de los tres pueblos constituyentes: bosnios, serbios de Bosnia y croatas de Bosnia. En varias ocasiones hemos dicho que Bosnia y Herzegovina no puede existir sin los croatas de Bosnia y Herzegovina. Su supervivencia política y cultural es vital para el futuro y la supervivencia de Bosnia y Herzegovina, ya que ambos elementos están estrechamente relacionados.

Hay que tener en cuenta la situación particular de los croatas en Bosnia y Herzegovina, el grupo más pequeño y vulnerable de las tres naciones del país. Debe escucharse su voz en condiciones de igualdad, tanto étnica como cívica, tal como se garantiza en la Constitución y dimana de la historia del país. Los tres pueblos deben sentir que Bosnia y Herzegovina es su país, y deben sentirse seguros y protegidos en todo su territorio. Deben protegerse íntegramente sus derechos y libertades fundamentales, así como sus derechos cívicos y étnicos, al igual que su derecho a regresar a los hogares que ocupaban antes de la guerra y sentirse a salvo y protegidos.

Otro factor importante para la normalización de la situación en Bosnia y Herzegovina es la lucha contra la impunidad por los crímenes de guerra cometidos. Quisiéramos subrayar que todos los fugitivos del Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia que todavía estén en libertad deben ser detenidos y trasladados a La Haya lo antes posible.

Para concluir, permítaseme decir que Croacia, junto con el resto de la comunidad internacional, ofrece a los pueblos de Bosnia y Herzegovina una perspectiva europea y euroatlántica clara e inequívoca. En ese sentido, instamos a los tres pueblos a que inviertan sus mejores esfuerzos en el proceso de Butmir, que representa la mayor oportunidad que ha surgido hasta la fecha para hacer verdaderos progresos en Bosnia y Herzegovina.

Como país que se ha adherido a la OTAN recientemente y está llevando a cabo un proceso de negociaciones, muy exigente y gratificante a la vez, con la Unión Europea, Croacia puede afirmar que unas instituciones centrales robustas son fundamentales para el proceso de la integración euroatlántica. Como Estado vecino, estamos muy interesados en la participación de Bosnia y Herzegovina en ese proceso lo antes posible. Consideramos que se trata de la mejor garantía de paz, seguridad y prosperidad duraderas para el país, la región y toda Europa.

Sr. Dabbashi (Jamahiriya Árabe Libia) (*habla en árabe*): Doy la bienvenida al Sr. Nikola Špirić, Presidente del Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina, y le doy las gracias por su declaración. También deseo encomiar al Sr. Valentin Inzko, Alto Representante del Secretario General para Bosnia y Herzegovina, por su amplia exposición informativa.

Volviendo la vista atrás al decenio de 1990, sentimos una gran satisfacción al ver que el país, que entonces fue escenario de brutales crímenes de lesa humanidad y de dolor y sufrimiento, ha superado su tragedia y ha comenzado a recobrar su fortaleza, a reestablecer vínculos entre sus pueblos de manera civilizada, a garantizar los derechos de todos sus ciudadanos y a allanar el camino hacia la seguridad, la

estabilidad y la prosperidad generales para todos ellos. Observamos que se han logrado importantes avances para establecer una Bosnia y Herzegovina unida con sus tres pueblos sobre la base del Acuerdo de Paz de Dayton, pese a las diferencias entre las partes, que se exacerban con los dolorosos recuerdos del pasado y una falta de confianza entre las distintas partes. Deseo encomiar los esfuerzos del Alto Representante por persuadir a las partes de proceder a la aplicación del Acuerdo de Paz de Dayton y a respetar las obligaciones que les corresponden.

Pese a la evolución positiva de los últimos años, el país continúa avanzando lentamente en la aplicación del proceso de reforma constitucional y el establecimiento de las condiciones favorables para la transición de la Oficina del Alto Representante a la misión de la representación especial de la Unión Europea. Esta lentitud puede ser el resultado de la falta de confianza y del diálogo constructivo entre los dirigentes de las partes, así como de los desafíos y la falta de respeto de la autoridad estatal de una parte, el incumplimiento de algunas de sus obligaciones y sus intentos por reducir los poderes y la autoridad del Estado y del Gobierno federal. Todos esos obstáculos han dificultado la aplicación de la Estrategia nacional de reforma del sector de la justicia, el nombramiento de algunos magistrados del Tribunal Constitucional de la Federación y un consenso sobre la distribución de las recaudaciones fiscales y una solución aceptable y duradera para el problema de la propiedad del Estado y otros problemas que requieren la buena disposición de todas las partes para cumplir con sus obligaciones de buena fe.

Entre los problemas que nos preocupan se encuentra el hecho de que 120.000 bosnios aún están inscritos como desplazados internos y no pueden regresar a sus aldeas. Lamentamos profundamente el hecho de que la politización de la cuestión de los desplazados internos y los refugiados haya obstaculizado su regreso y prolongado su sufrimiento. Creemos que se debe dar prioridad a esta cuestión y que las energías y el poder del Estado deben dedicarse a su solución, la cual contribuiría en gran medida a la estabilización del Estado en su conjunto. Asimismo, consideramos que encontrar y enjuiciar a los culpables de crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra podría contribuir a aliviar el sufrimiento y a borrar los recuerdos del pasado y contribuiría a la búsqueda de un futuro mejor para todos los pueblos del país.

No será posible lograr la paz y la seguridad si cada parte se empeña en aferrarse a sus posiciones; sólo podrán alcanzarse a través del consenso, el entendimiento mutuo, un sentido de realidad y el cumplimiento por todas y cada una de las partes de sus obligaciones y compromisos. Por lo tanto, instamos a todos los agentes y partes a que asuman sus obligaciones, actúen con responsabilidad, entablen un diálogo constructivo, respeten las instituciones estatales, cooperen plenamente con el Alto Representante y cumplan estrictamente sus compromisos en virtud del Acuerdo de Paz de Dayton y sus anexos, los acuerdos de París y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Esa es la mejor manera de garantizar la estabilidad y el carácter multiétnico y multicultural de una Bosnia y Herzegovina que trabaje en aras del desarrollo sostenible, la prosperidad para todos sus habitantes y la mejora de la estabilidad en el conjunto de la región de los Balcanes.

Sr. Takasu (Japón) (*habla en inglés*): Para comenzar, quisiera sumarme a mis colegas para dar una cálida bienvenida al Presidente del Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina, Excmo. Sr. Nikola Špirić. Asimismo, aprovecho esta oportunidad para felicitar al Gobierno de Bosnia y Herzegovina por su elección para formar parte del Consejo de Seguridad el año que viene. Le deseamos mucho éxito en sus contribuciones a la labor del Consejo.

También quisiera dar las gracias al Alto Representante, Sr. Valentin Inzko, por su exposición informativa tan completa, y lo encomio por la dedicación con que trabaja desde que asumió esa importante responsabilidad en marzo.

El Japón apoya plenamente la política de integración euroatlántica de Bosnia y Herzegovina. Como uno de los principales contribuyentes al Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz, esperamos que éste pueda cumplir pronto los cinco objetivos y las dos condiciones, para que la transición de la Oficina del Alto Representante a la representación especial de la Unión Europea se efectúe cuanto antes. También esperamos que Bosnia y Herzegovina pueda progresar con respecto a su ingreso en la Unión Europea a través de acelerar su reforma constitucional. Nos complacen los debates políticos de alto nivel celebrados en el proceso de Butmir, que iniciaron en octubre los Estados Unidos y la Unión Europea. Se trata de un nuevo intento de que la población de Bosnia y

Herzegovina pueda enfrentarse a sus principales objetivos. Quisiera confirmar que el Japón apoya el proceso.

Al mismo tiempo, nos preocupan los ataques contra instituciones estatales y los desafíos a la autoridad del Alto Representante. Esos actos son contrarios al orden constitucional y al cumplimiento de los cinco objetivos y las dos condiciones: el proceso "cinco más dos". Instamos a todos los líderes políticos a abstenerse de intensificar la retórica nacionalista que desafía el orden constitucional. Deberían escuchar a la comunidad internacional y cooperar entre sí para enfrentarse a los otros retos del proceso de "cinco más dos" y de la reforma constitucional. A tal efecto, es esencial que la comunidad internacional siga prestando mucha atención a los acontecimientos políticos del país. El futuro de Bosnia y Herzegovina sigue dependiendo de la determinación de su propia población.

La consolidación de la paz en Bosnia y Herzegovina es fundamental para la paz y la prosperidad de toda la región de los Balcanes occidentales. Ese convencimiento nos ha llevado a contribuir activamente al desarrollo de Bosnia y Herzegovina mediante nuestro programa de asistencia oficial para el desarrollo, que asciende a 450 millones de dólares en las tres esferas principales, que son la consolidación de la paz, el desarrollo económico y la cooperación dentro de la región. Hemos apoyado los proyectos de reconciliación de las comunidades a través de actividades de reducción de la pobreza del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Seguridad Humana, y en octubre el Japón se comprometió con un proyecto de donaciones para las bases destinadas a la remoción de minas en Gracanica y concedió préstamos en condiciones de favor por un valor de 126 millones de yenes de ayuda para cuestiones ambientales.

La situación política en Bosnia y Herzegovina no deja de ser delicada. Creemos que el papel del Alto Representante sigue siendo de vital importancia. Reiteramos nuestro pleno apoyo al Alto Representante Inzko. También reconocemos el papel clave de la misión de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina para un medio ambiente seguro.

Quisiera concluir diciendo que el Japón desea fervientemente que la población de Bosnia y Herzegovina trabaje mancomunadamente, mediante el diálogo interno, para estabilizar la situación y lograr la pronta integración en la comunidad euroatlántica.

El Presidente (*habla en inglés*): Ahora voy a pronunciar una declaración en calidad de representante de mi país.

Ante todo, quisiera dar una cálida bienvenida al Alto Representante Valentin Inzko. Quisiéramos darle las gracias por el informe que el Consejo tiene hoy ante sí (véase S/2009/588*). Me gustaría aprovechar esta oportunidad para reiterar que lo apoyamos plenamente a él y a su Oficina y que también apoyamos los esfuerzos que hace para cumplir con el proceso de paz y facilitar la reforma.

Además, quisiera dar una cálida bienvenida al Primer Ministro Nikola Špirić, Presidente del Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina. Quisiéramos felicitar asimismo a Bosnia y Herzegovina por su elección al Consejo de Seguridad, y esperamos trabajar con ese país como vecino inmediato en la mesa del Consejo. También esperamos que este reto y esta responsabilidad importantes sean un elemento para la cohesión en Bosnia y Herzegovina.

Asimismo, quisiéramos suscribir la declaración que formulará el representante de Suecia en nombre de la Unión Europea, pero quisiera señalar las siguientes cuestiones adicionales.

Nos sentimos alentados por los recientes progresos relativos a la liberalización de los visados, y esperamos que la ejecución de la hoja de ruta concluya pronto. Bosnia y Herzegovina no debe ir a la zaga de sus vecinos en el proceso de integración euroatlántica. La pertenencia a la Unión Europea es, con creces, la mejor oportunidad a mediano y largo plazo de solucionar la mayoría de problemas actuales de la región.

Compartimos las inquietudes del Alto Representante sobre el clima político reinante, que sigue impidiendo que el país concluya las reformas pendientes. El cierre de la Oficina del Alto Representante y la transición a una representación especial de la Unión Europea reforzada siguen siendo cruciales para los progresos de Bosnia y Herzegovina. Exhortamos a todos los líderes políticos a que, con la ayuda recibida a través de la iniciativa de la Unión Europea y los Estados Unidos, aceleren reformas clave relacionadas con la perspectiva euroatlántica, la funcionalidad constitucional y las condiciones

determinadas para el cierre de la Oficina del Alto Representante.

Es el momento de corregir el actual curso de acción. La vía que escoja hoy Bosnia y Herzegovina será decisiva para la prosperidad y el bienestar futuros del país y de su población.

Austria apoya plenamente las iniciativas en curso destinadas a establecer y consolidar el estado de derecho en Europa sudoriental y nos complacen los progresos logrados en ese sentido por el Gobierno de Bosnia y Herzegovina. La reforma judicial y política es un reto muy importante en esta esfera pero no es, ni mucho menos, el único.

En este contexto, quisiera señalar a la atención del Consejo la labor realizada por el Grupo de Promoción de las Mujeres de la Región para la Paz, la Seguridad y la Justicia en Europa Sudoriental. Este órgano reúne a políticas y activistas de todos los países de la región. Se trata de una iniciativa de bases, que cuenta con el apoyo de Austria y de la Unión Europea, para cumplir las resoluciones 1325 (2000) y 1820 (2008). La ex Ministra de Relaciones Exteriores austríaca Ursula Plassnik participa activamente en esa labor. Un documento normativo que publicó recientemente este grupo de presión plantea la idea perfectamente válida de que el respeto del estado de derecho es fundamental no sólo en el sistema judicial sino en todas las instancias de la administración del Estado, sobre todo en aquellas con las que interactúan a diario los ciudadanos, como la educación y la salud, donde lamentablemente la corrupción sigue siendo algo cotidiano. El documento normativo —que compartiremos con agrado con los miembros del Consejo y otros Estados Miembros interesados— también pone de relieve la necesidad de intensificar las actividades del estado de derecho relacionadas con la violencia de género.

Coincidimos con la valoración del Alto Representante de que la operación militar de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina (EUFOR) sigue siendo clave para contribuir a que haya un clima de seguridad que ayude a la Oficina del Alto Representante y a otros agentes internacionales a cumplir sus mandatos. Esto también queda reflejado en la reciente prórroga del mandato de la EUFOR por el Consejo de Seguridad, a través de la resolución 1895 (2009). Austria mantendrá su compromiso como país que aporta contingentes a la operación. Un oficial austríaco, el General de División Bernhard Bair, asumió recientemente la responsabilidad de Comandante de la Fuerza.

Por último, quisiera reiterar que estamos convencidos de que la estabilidad y la prosperidad de Bosnia y Herzegovina son clave para que haya una amplia zona de estabilidad en los Balcanes. Quisiera asegurar a nuestros amigos de Bosnia y Herzegovina que Austria es, y seguirá siendo para ellos un asociado fiable en su proceso hacia la estabilidad duradera y la integración europea. Su futuro, como el de toda la región, depende de la Unión Europea. Estoy convencido de que, hoy por hoy, el principal reto de los dirigentes políticos de Bosnia y Herzegovina es posibilitar ese futuro.

Reanudo ahora, mis funciones como Presidente del Consejo de Seguridad.

Doy la palabra al representante de Suecia.

Sr. Lidén (Suecia) (*habla en inglés*): Tengo el honor de hablar en nombre de la Unión Europea. Hacen suya esta declaración Croacia, la ex República Yugoslava de Macedonia, Albania, Montenegro, Armenia, Islandia, la República de Moldova y Ucrania.

Este es un momento crucial para Bosnia y Herzegovina. Las divisiones políticas están bloqueando las reformas necesarias. Los retos económicos son importantes, y la gente corriente tiene problemas para llegar a fin de mes. Mientras el resto de la región avanza hacia la integración europea, Bosnia y Herzegovina corre peligro de quedar rezagada. La Unión Europea comparte la inquietud del Alto Representante por los programas nacionalistas que siguen dominando la política de Bosnia y Herzegovina y dificultan las iniciativas de progreso y reconciliación. El reto inmediato no es la seguridad, aunque esta siga requiriendo el compromiso de la comunidad internacional, sino cambiar la dinámica política negativa.

La Unión Europea avala los incesantes esfuerzos del Alto Representante por lograr que se cumpla con los acuerdos de Dayton y de París e insta a Bosnia y Herzegovina a que prosiga con esas reformas cruciales en un entorno político tan difícil. La Misión de Mantenimiento de la Paz de la Unión Europea (EUFOR ALTHEA) sigue siendo parte fundamental de los esfuerzos de la Unión Europea en apoyo al proceso político destinado a facilitar el progreso de Bosnia y

Herzegovina hacia el proceso de integración en la Unión Europea. Acogemos con beneplácito la aprobación de la resolución 1895 (2009) del Consejo de Seguridad, en la que, en virtud del Capítulo VII de la Carta, se prorroga el mandato de la EUFOR por otros 12 meses.

La EUFOR ALTHEA continúa resguardando la paz y permanece dispuesta a responder a posibles retos en materia de seguridad en todo el país. Será necesario tener en cuenta los acontecimientos políticos para adoptar una decisión sobre la posible evolución de la operación ALTHEA. La Unión Europea también sigue participando a través de la Misión de Policía de la Unión Europea, que está ayudando a Bosnia y Herzegovina a concentrarse en la lucha contra la delincuencia organizada y la corrupción.

La Unión Europea está profundamente preocupada por los retos actuales contra la estabilidad y el orden constitucional de Bosnia y Herzegovina. Otros países de Europa están adoptando medidas para aumentar la cooperación y la integración. El Tratado de Lisboa, que entra en vigor el 1º de diciembre, la acercará aún más a la Unión Europea y a sus miembros. El derrotero escogido por los líderes de Bosnia y Herzegovina en el próximo período será de suma importancia para el futuro europeo de ese país y su población.

En octubre, la Unión Europea, junto con los Estados Unidos, hizo una propuesta para poder avanzar. En el planteamiento se incluyeron dos elementos principales requeridos para promover las perspectivas de avance de Bosnia y Herzegovina hacia la integración europea. Primero, con la propuesta se pretende avanzar en el cumplimiento de cinco objetivos y dos condiciones establecidos por el Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz para el cierre de la Oficina del Alto Representante. Se dispone un modelo para que el liderazgo político local llegue a una avenencia sobre las cuestiones del Estado y la defensa de la propiedad, lo cual resulta indispensable para la transición de la Oficina del Alto Representante a una presencia reforzada de la Unión Europea. La Unión Europea no podría considerar la solicitud de integración de Bosnia y Herzegovina como miembro mientras la Oficina del Alto Representante se mantenga.

Segundo, en la propuesta se señala una serie de cambios constitucionales necesarios para que Bosnia y Herzegovina cumpla con las obligaciones del proceso de integración de la Unión Europea. Éstos se centran en los esfuerzos por incrementar la funcionalidad del Estado sin modificar sus características básicas. También se busca garantizar la compatibilidad con el Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos. Esta propuesta es lo mejor que podemos aconsejar, pero la responsabilidad de contraer los compromisos necesarios y llevarlos a cabo recae en los dirigentes políticos locales.

La reunión del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz que se celebró en Sarajevo los días 18 y 19 de noviembre fue una ocasión importante para hacer balance de los acontecimientos. La Unión Europea comparte la inquietud del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz respecto a la falta de progreso por parte de las autoridades de Bosnia y Herzegovina en la preparación del terreno para el cierre de la Oficina del Alto Representante. En el comunicado del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz también se acoge con satisfacción la participación actual de líderes de Bosnia y Herzegovina en los debates sobre los cambios constitucionales y se les alienta a seguir colaborando genuinamente y a concertar acuerdos duraderos. Nos hacemos eco de ese llamamiento.

El proceso político se encuentra en una etapa decisiva. Instamos a las partes a llegar a los acuerdos necesarios en el próximo período. Hay que aumentar el impulso antes de la primavera, cuando se inicia en Bosnia y Herzegovina una etapa dominada por la campaña electoral que puede ser menos conducente a la reforma y la avenencia.

El progreso reciente alcanzado por Bosnia y Herzegovina en el cumplimiento de los requisitos europeos para la liberalización de los visados inspira optimismo y es un ejemplo de que Bosnia y Herzegovina puede poner en marcha reformas difíciles y exigentes cuando existe suficiente voluntad política. Esto resulta alentador.

La Unión Europea ha brindado a Bosnia y Herzegovina una asistencia humanitaria y de desarrollo significativa desde hace años. Esperamos que en el futuro la asistencia se dedique exclusivamente a la facilitación del proceso de integración en la Unión Europea, sobre todo mediante la delegación reforzada de la Unión Europea, cuya tarea es asesorar a las autoridades de Bosnia y Herzegovina sobre todos los

aspectos relacionados con el proceso de adhesión a la Unión Europea. Para que Bosnia y Herzegovina esté en condiciones de acceder a la Unión Europea tendrá que adoptar todas las medidas indispensables para tener una plena soberanía. Corresponde a los líderes de Bosnia y Herzegovina y, en última instancia, a su población decidir cuál es el futuro que desean.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra el representante de Serbia.

Sr. Starčević (Serbia) (*habla en inglés*): Ante todo, quisiera dar la bienvenida al Sr. Nikola Špirić, Presidente del Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina, y al Sr. Valentin Inzko, Alto Representante para Bosnia y Herzegovina.

Como país vecino que desea mantener unas relaciones sinceras de buena vecindad y amistad con Bosnia y Herzegovina, Serbia observa la evolución de la situación general en Bosnia y Herzegovina con la debida atención. En su calidad de signatario y garante del Acuerdo Marco General de Paz en Bosnia y Herzegovina y de conformidad con la resolución 1031 (1995) del Consejo de Seguridad sobre su aplicación, Serbia está firmemente comprometida a respetar la integridad territorial y la soberanía de Bosnia y Herzegovina como cuestión de principio. Además, Serbia apoyó la candidatura de Bosnia y Herzegovina como miembro no permanente del Consejo de Seguridad y desea felicitarla una vez más por su elección.

La posición de mi país incorpora un apoyo concreto a Bosnia y Herzegovina en el proceso de integración europea, pues consideramos que llegar a ser miembros de la Unión Europea es el objetivo común de todos los países de la región del sudeste europeo. Según la opinión de Serbia, la cooperación económica regional —tanto bilateral como intrarregional, mediante el Acuerdo de Libre Comercio de Europa Central— imparte un impulso particular a la estabilización permanente de la situación en Bosnia y Herzegovina, así como de la región en su conjunto.

Mi país apoya el proceso de reforma política interna encaminada a fomentar las capacidades institucionales de Bosnia y Herzegovina, y acoge con satisfacción todas las iniciativas políticas para intensificar esa reforma. Tomamos nota del hecho de que los representantes de todos los partidos políticos de las dos entidades y de los tres pueblos constitutivos expresaron ciertas reservas respecto de las soluciones planteadas hace poco por los representantes de la Unión Europea y los Estados Unidos en el marco del denominado proceso de Butmir.

La República de Serbia respetará todos los acuerdos aceptados por los representantes de ambas entidades y apoyados por el consenso de los tres pueblos constitutivos que contengan soluciones sostenibles y cuyo tenor sea coherente con los valores democráticos contemporáneos. Alentamos a todos los participantes en el proceso de Bosnia y Herzegovina a hacer todo lo necesario para alcanzar tal acuerdo. Asimismo, Serbia considera que el proceso actual de transición de la autoridad de la Oficina del Alto Representante a la oficina del Representante Especial de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina corresponde al principio de consenso del proceso “dos más tres”.

Para concluir, quiero manifestar que la República de Serbia está de acuerdo con las evaluaciones presentadas en el informe del Alto Representante y con las conclusiones del Consejo de la Unión Europea presentadas el 17 de noviembre concernientes al papel y a la contribución de la fuerza de mantenimiento de la paz dirigida por la Unión Europea para mantener la seguridad en Bosnia y Herzegovina. Por consiguiente, apoyamos la propuesta de la Oficina del Alto Representante de prorrogar el mandato de la misión.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Sr. Inzko para responder a algunas preguntas.

Sr. Inzko (*habla en inglés*): Quisiera formular algunas observaciones de carácter general. Agradezco a todos sus contribuciones, su apoyo, su aliento, sus sugerencias y, por supuesto, el interés que han demostrado en Bosnia y Herzegovina. También quisiera agradecer sinceramente al Sr. Nikola Špirić, Presidente del Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina, su evaluación franca y abierta de la situación. Les aseguro que tiene una labor muy difícil que realizar. Lo comprendo muy bien.

Al margen de eso, quisiera referirme brevemente a la confusión que existe acerca de mis percepciones sobre dos cuestiones, especialmente sobre las facultades otorgadas en Bonn. Estas facultades se han usado aproximadamente en 900 ocasiones. En una oportunidad Lord Ashton las invocó 60 veces en un mismo día. Este uso de las facultades otorgadas en Bonn es algo que ha quedado en el pasado. Se las

invoca cada vez menos. En total, se han eliminado 180 políticos, entre ellos tres Presidentes estatales. Sin embargo, como dije, este es un concepto del pasado. He usado las facultades otorgadas en Bonn en ocho esferas y he tratado de hacerlo para promover la transición, la salida y con arreglo al programa de los “cinco más dos”. Habitualmente, el uso fue de carácter técnico y tendiente a encontrar una solución o por casos en los que se había transgredido el Acuerdo de Dayton. No usé esas facultades a la ligera y, créanme, nunca me complació hacerlo pero, como soy la máxima autoridad, cuando se trata de hacerlo y no existe otra alternativa, tengo que usarlas.

En lo que respecta al informe (S/2009/588*), todo informe es un reflejo de la realidad y considero que es más valioso si la realidad queda reflejada. Todo informe, ya sea un informe de la Unión Europea o de las Naciones Unidas, es, de algún modo, sísmico, en el que se registran todos los temblores que ocurren en cualquier lugar del mundo, ya sea en Asia, en América Latina o en Europa, incluso en Bosnia y Herzegovina. Estimo que es conveniente que refleje esos temblores en forma correcta y precisa. No podemos soslayar esos problemas u ocultarlos para no verlos. Los problemas no disminuirán ni desaparecerán si hacemos eso. De hecho, la próxima vez me complacerá presentar un informe más optimista, un informe sobre una Bosnia y Herzegovina próspera y democrática, autónoma y plenamente incorporada en la integración euroatlántica. Indudablemente, ese es el anhelo de todos nosotros.

El Presidente (*habla en inglés*): No hay más oradores inscritos en mi lista. El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 12.25 horas.